



LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXVIII.—NÚM. 21.870.

Madrid.—Sábado 29 de Diciembre de 1917.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

COMBATES EN EL FRENTE FRANCÉS

LOS MAXIMALISTAS Y LOS AUSTROALEMANES

ISGUE LA FARSA

Según despachos de Petrogrado, las autoridades del Instituto Smolny (es decir, Lenine, Trozky y comparsas) han declarado que han sido interrumpidas las negociaciones de paz. El pretexto, a lo que parece, fué que Alemania no quiere que intervengan los socialistas minoritarios de su país en los acuerdos que se tomen en Brest-Litovsk.

Los aerogramas de origen alemán no confirman la interrupción de las negociaciones; pero indican que hay divergencias. Lenine, Trozky y sus compañeros proclamaron, para la galería, el principio de la paz sin anexiones ni indemnizaciones. Y ese principio no pueden aceptarlo los Imperios centrales y sus tascateas. Alemania quiere quedarse con Curlandia y Lituania. Austria con Polonia y parte de Serbia, Montenegro y Rumania. Bulgaria con otros pedazos de Rumania y Serbia. Sólo Turquía, engañada de la pantomima trágica, se conforma con el «statu quo ante bellum».

Naturalmente, los leninistas deberán, tras un conato de resistencia, aceptar cuanto exijan los centroeuropeos. ¿Qué fuerzas tienen para resistir? El ejército se ha dispersado y sus componentes se dedican al robo, el saqueo, el asesinato, la borchera y el incendio. Los generales y la mayoría de los oficiales, ó murieron ó manos del soldado ó tuvieron que huir y esconderse. Ya no queda en las trincheras casi nadie. Acabó toda organización y toda disciplina. El cuchillo austroalemán puede cortar sin duelo en la carne rusa...

Se asegura que los austroalemanes concentran fuerzas en el Sudoeste. Es natural: Allí están los últimos núcleos de la resistencia enemiga, ó sea las tropas de la Rada de Ucrania, el ejército rumano y los cosacos de Kaledine. No tendría nada de extraño que viéramos a los batallones del Kaiser y del Emperador y Rey ayudando a Lenine... y Trozky...

Tenemos á la vista una carta firmada por un amigo nuestro que reside en Constantinopla. Dice en ella que esta ciudad es hoy exclusivamente austroalemana y que sólo se ven soldados y oficiales teutones y austriacos. La miseria que reina allí es horrible y el pueblo se muere materialmente de hambre; pero no se subleva por miedo á los cañones y ametralladoras de la guarnición germana y austrohúngara.

He aquí los precios de los artículos de primera necesidad: pan negro (blanco no hay), panecillo de 200 gramos, 2 marcos, que equivalen á 1,41 pesetas. Ocho trozoncitos de azúcar de remolacha, 2 marcos. Café no hay y venden en su lugar un cocimiento de avellanas. Litro de leche, 20 marcos, ó sea 14,60 pesetas. Un par de huevos, 2 marcos. Una oka (1.200 gramos) de carne de vaca, 8,76 pesetas. No hay conservas de ninguna clase. Una oka de ternera, 10,22 pesetas. Una cuchara de las de café llena de bicarbonato, 2 marcos. Una oka de patatas, 4,38 pesetas.

Lo demás en proporción. El amigo que nos escribe la carta ha pasado, para ir á Constantinopla, por Francia, Suiza, Alemania y Austria, deteniéndose muchos días en cada una de dichas naciones. Y véase en qué términos escuetos nos da su impresión sobre el estado verdadero de estos países:

«En Francia están relativamente muy bien. En Alemania y Austria, los precios son inferiores en una «cuarta parte» á los de Constantinopla. En Viena hay un pan peor que el de centeno. No queda azúcar y dan para cada taza de café una píldora de sacarina.»

Se comprende que los Imperios centrales tengan tanta prisa por hacer la paz...

COMUNICADOS OFICIALES

Francia.—París, 28.—Comunicado del medio día. Acciones de artillería durante la noche en la región del bosque de Caurières. En el sector de Vihó (Lorena), el bombardero adquirió á última hora de la noche un carácter de intensidad bastante grande. En la Alta Alsacia, una de nuestras patrullas ha capturado prisioneros. Nada que señalar en el resto del frente. (Agencia Radio.)

Italia.—Coltano, 28.—En los valles de Giudicaria y de Lagarina patrullas enemigas fueron rechazadas. En la meseta de Asiago, hacia el Oeste de Canove di Sotto, una de nuestras compañías dió un golpe de mano favorable, sorprendiendo á la guarnición de un puesto avanzado enemigo y capturando á un oficial, 26 soldados y mucho material de guerra. Entre Cestina y Canove nuestras valientes patrullas hicieron un «raid» á las líneas enemigas, regresando con un oficial y 39 soldados prisioneros.

Una poderosa escuadrilla de aparatos Ca-

proni fué enviada contra grandes fuerzas enemigas descubiertas en el valle Ronchi, bombardeándolas con resultados satisfactorios. Desde el Brenta hasta la costa, sólo hubo acciones de artillería. Nuestros cañones de mediano calibre bombardearon un campo de aviación en las cercanías de Conegliano, obligando al enemigo á evacuarlo. Mientras tanto un violento fuego de morteros de trinchera, dirigido contra Genson, destruyó cuatro puentes provisionales construidos por el enemigo. (T. S. H.)

Alemania.—Koenigswusterhausen, 28.—Teatro occidental de la guerra.—En algunos puntos hubo á ratos durante el día actividad entre ambos bandos. En la orilla oriental del Mosa fué vivo el fuego. Al Oeste de Lunneville destacamentos exploradores trajeron de las trincheras francesas á un cierto número de prisioneros.

Teatro oriental de la guerra.—Sin novedad. Frente macedónico.—Aumentó á ratos la actividad de la artillería entre el Ochrida y el lago de Prespa, en el arco del Cerna, y en la orilla oriental del Vardar.

Frente italiano.—Durante el día creció el fuego en la alta meseta de Asiago y en la cresta del Tomba. (T. S. H.)

Austria.—Viena, 28.—Teatro oriental.—Tregua.

Frente italiano.—Rechazamos avances enemigos al Oeste del monte Asolone y del monte Solarolo. (T. S. H.)

LAS NEGOCIACIONES DE PAZ SEPARADA

Las negociaciones continuarán en Estocolmo.—Berna, 28.—Las Delegaciones de los Imperios centrales y los rusos han decidido continuar las negociaciones en Estocolmo. (Agencia Radio.)

Comentarios de la Prensa inglesa.—Londres, 28.—The Daily Chronicle es sobre las proposiciones de paz alemanas: «El mismo Lansdowne, que estaba inclinado á abandonar las reparaciones, insistía en la necesidad de una seguridad para el futuro. Las Potencias centrales no ofrecen ninguna garantía contra el retorno de las hostilidades cuando los autores responsables de la guerra actual se sienten bastante fuertes para comenzar de nuevo con más probabilidades de éxito.»

The Times escribe: «Al aceptar la respuesta de Czernin como base para las negociaciones generales, los bolcheviques han traicionado tanto como podían á los aliados. Afortunadamente, no representan á los aliados, ni aun á Rusia. Las cuestiones de más grande importancia como Alsacia, han pasado en silencio. Las negociaciones, una vez establecidas, servirán para desunir á los aliados. Sin duda; pero los aliados ven esto tan claramente como los audaces diplomáticos de Berlín y Viena.» (Agencia Radio.)

Pronto llegarán á Estocolmo los delegados. Estocolmo, 28.—Verovsky, representante de Lenine en Estocolmo, ha confirmado que esta población ha sido escogida como lugar para las negociaciones rusoalemanas. Según todas las probabilidades, estas negociaciones comenzarán de aquí al 18 de enero. Se espera la llegada á la capital sueca de todos los delegados que se encuentran ahora en Brest-Litovsk. (Agencia Radio.)

La Prensa alemana se muestra satisfecha.—Basilea, 28.—Los periódicos alemanes se muestran satisfechos por la Conferencia de Brest-Litovsk. Creen que las bases de paz han sido claramente estudiadas. El Berliner Tageblatt teme que los aliados no se dejen influir por la invitación germanorrusa para hacer la paz. Los periódicos intentan convencer á la Entente de que debe firmar la paz. (Agencia Radio.)

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Barcos hundidos.—Nauen, 28.—Comunicado oficial.—Nuevos éxitos submarinos en la zona prohibida alrededor de Inglaterra: 21.000 toneladas de registro bruto. De los buques hundidos, cuatro vapores fueron destruidos en el mar del Norte; tres de éstos, que iban abarrotados de carga, fueron torpedeados, formando parte de convoyes, fuertemente escoltados, que se dirigían á Inglaterra; dos de los vapores iban armados y eran de nacionalidad inglesa. Otro vapor hundido navegaba bajo la bandera de guerra inglesa, siendo, por tanto, buque auxiliar de guerra inglés. (T. S. H.)

Movimiento de barcos en Italia.—Lyon, 28.—Telegrafían de Roma: Durante la semana que terminó el 22 de diciembre, el movimiento de barcos mercantes de todas las nacionalidades en los puertos italianos ha sido el siguiente: barcos que han entrado, 337 de un tonelaje de 271.450 toneladas; barcos que han salido, 347 de un tonelaje de 321.170 toneladas, sin contar los barcos de pesca y pequeño cabotaje. Pérdidas de barcos italianos en todos los mares: tres vapores de más de 1.500 toneladas; dos veleros de menos de 100 toneladas; uno de más de 100 toneladas; dos vapores averiados por un torpedo se fueron á pique; un velero averiado y atacado fué remolcado á un puerto. (T. S. H.)

Las tropas del Congo en otros frentes.—Londres, 27.—En los círculos oficiales belgas se considera como probable que Bélgica, haciendo un esfuerzo análogo al de los otros

países de la Entente para compensar la defección rusa, deberá ofrecer, para utilizarlo en Europa ó en Asia, el concurso de sus magníficas tropas negras del Congo. Ya se sabe que estas tropas han tomado parte en la tarea común en la guerra del Este africano alemán. Serán, pues, puestas muy pronto á disposición de los aliados para las próximas operaciones militares. (Agencia Radio.)

LAS REPUBLICAS AMERICANAS

Los estudiantes brasileños.—Rio Janeiro, 27.—La Asociación de Estudiantes Brasileños, considerando posible una próxima intervención militar del Brasil en la guerra europea, ha invitado á la juventud de todos los Estados á combatir en cualquier parte donde sea necesario defender á la patria y á los aliados. Los estudiantes desean que cuando las circunstancias lo exijan, todos los comprendidos en la edad militar se presenten voluntariamente. (Agencia Radio.)

Una rectificación.—Santiago de Chile, 28.—El Presidente de la República ha desmentido la información contenida en el telegrama del conde de Luxemburg al ministro alemán en Santiago, á propósito de una supuesta alianza con la Argentina y Bolivia para formar un bloque americano contra los Estados Unidos. (Agencia Radio.)

FUERA DE EUROPA

La Navidad en Belén.—El Cairo, 28.—Las fiestas de Navidad han sido celebradas con gran solemnidad en Belén. El alto comisario francés hizo su entrada solemne el 24 de diciembre, acompañado de oficiales y destacamento francés. (Agencia Radio.)

LOS RUSOS

Desahciendo un error.—Londres, 27.—Por error en la transmisión, un radiotelegrama ruso anunció el aplazamiento de la Conferencia de Brest-Litovsk para el 24 de enero; siendo así que su próxima sesión tendría lugar el 24 de diciembre, aunque los delegados austroalemanes anunciaron que no habían recibido las instrucciones necesarias para dar respuesta en nombre del Gobierno, y pidieron que se aplazase para el 25 de diciembre. Se afirma que en la apertura de esta sesión los delegados comunicaron la respuesta á los Imperios centrales. El texto no es todavía oficialmente conocido. (Agencia Radio.)

Incidente grave.—Petrogrado, 28.—El incidente del palacio de Taurida, entre los regimientos encargados de su guardia, ha sido grave. El regimiento Povragonsky guardaba el interior del edificio, y el de Simeensky el exterior. Un regimiento finlandés fué enviado para el relevo, y el de Povragonsky no quiso ceder su plaza; tomando el de Simeensky un partido. Un delegado, enviado al palacio por el Gobierno, fué muerto, y el Comité del regimiento de Simeensky aprobó un voto de censura por 60 contra uno contra el Gobierno. Este voto fué muy comentado por la guarnición. (Agencia Radio.)

Para elegir generalísimo.—Petrogrado, 28.—El Comité de todos los ejércitos se ha reunido en Stavks para la elección de un generalísimo. Krilenko es candidato. El frente Sud-occidental y la Ucrania no están representados. (Agencia Radio.)

Un general condenado.—Petrogrado, 28.—El Tribunal militar revolucionario acaba de condenar al general Bondynoff, antiguo comandante en jefe del quinto ejército ruso, por no querer ejecutar las órdenes del Gobierno bolchevique; transmitidas por el generalísimo Krilenko, á tres años de prisión. (Agencia Radio.)

Una orden de Krilenko.—Petrogrado, 28.—El generalísimo Krilenko acaba de dictar una disposición prohibiendo hasta nueva orden la formación de regimientos nacionales. (Agencia Radio.)

Una amenaza de los chinos.—Londres, 28.—Telegrafían de Tient-Tsing diciendo que el general chino que manda las tropas regulares de la región de Kharbin ha enviado un ultimátum á las autoridades extremistas rusas pidiéndolas el desarme dentro de las cuarenta y ocho horas. El general chino está apoyado por toda la población rusa moderada y por los consules de la Entente. En el caso de que los extremistas no obedeciesen el ultimátum, el general chino está decidido á recurrir á la fuerza. (Agencia Radio.)

El hambre en Rusia.—Petrogrado, 28.—El hambre amenaza á Petrogrado, que no tiene viveres mas que para ocho días. Los transportes están casi completamente paralizados. La Rada retiene 300 vagones de provisiones del Cáucaso; 230 vagones de Siberia no han llegado; el Don retiene también vagones. Varias centenas de otros vagones han sido saqueados en el camino. (Agencia Radio.)

Piden mil millones.—Petrogrado, 28.—Krilenko ha telegrafiado á los comisarios del pueblo que el presidente de la Comisión ucraniana de aprovisionamientos ha declarado que la prohibición de enviar aprovisionamientos ucranianos será suspendida si los comisarios del pueblo envían mil millones de rubios á la sucursal del Banco de Estado de Kiev. (Agencia Radio.)

LOS NEUTRALES

Los desórdenes de Zurich.—Zurich, 28.—La «Neues Zürcher Zeitung» reproduce la orden dada por la Policía de Zurich contra el

socialista alemán Waibel y el anarquista suizo Hitchener, inculcados los dos de haber organizado motines en Zurich y de haber realizado actos de espionaje en favor de Potencias extranjeras. El periódico añade: «La inculpación de espionaje confirma un rumor, según el cual los desórdenes de Zurich fueron preparados por agitadores extranjeros y sin un objeto relacionado con los intereses de Suiza. Esto provocará legítima emoción en aquel país. Una prima de 500 francos—termina diciendo el periódico,—á cualquiera facilitará la captura de los culpables.» (Agencia Radio.)

LOS IMPERIOS CENTRALES

Siguen las detenciones de socialistas.—Zurich, 27.—Como consecuencia de las detenciones de las minorías socialistas de Colonia y Karlsruhe por las autoridades militares alemanas, el 24 por la noche y el 25 por la mañana han sido detenidos unos 300 jefes locales de las minorías socialistas de Munich, Frankfurt, Leipzig, Magdeburgo, Dusseldorf, Darmstadt, Nuremberg, Dortmund, Cassel, Mannheim, Maguncia, Coburgo, Duisburgo y Gotha. (Agencia Radio.)

Comisión alemana á Petrogrado.—Zurich, 27.—Un telegrama oficial de Berlín anuncia que la Comisión especial económica alemana salió ayer de Berlín para Petrogrado. El fin que lleva es el restablecimiento de relaciones económicas e intelectuales entre Alemania y Rusia, como así también arreglar la cuestión del cambio de prisioneros civiles, militares é inválidos para el servicio del ejército. El conde Mirbach, jefe de la Comisión, va acompañado por dos funcionarios pertenecientes á Negocios extranjeros y cuatro pertenecientes al ministerio de la Guerra. El Estado Mayor irá en representación, así como también la Administración de Correos y Cruz Roja alemana. (Agencia Radio.)

Los judíos y el Gobierno alemán.—Amsterdam, 28.—Los financieros israelitas de Alemania no han acordado, según se dice, prestar ayuda al Gobierno en la suscripción del último empréstito de guerra sin condiciones. Han hecho saber que la Palestina es, con el consentimiento del Gobierno alemán, un Estado judío independiente, según promesas que se hizo á Inglaterra. En razón á la situación financiera, el Gobierno alemán se ha sometido á esta condición. (Agencia Radio.)

Relieve del ministro alemán de Armamentos.—Zurich, 28.—Dicen de Berlín que ha sido publicado un decreto imperial relevando al general Greenér de sus funciones como ministro de Armamentos y confiriéndole el mando de un Cuerpo de ejército. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

La Prensa francesa y la respuesta de Czernin.—París, 27.—«Le Temps», comentando la respuesta de Czernin á las condiciones de la Delegación rusa, dice: «Las condiciones formuladas por las Potencias centrales quedan en el dominio de la generalidad, y es sorprendente que los delegados maximalistas no hayan intentado obtener precisiones inmediatas, por lo menos sobre los extremos que tocan de cerca á los intereses rusos. ¿Cómo piensan tratar el Gobierno alemán y sus aliados á Polonia, Lituania y Curlandia, países que no han perdido la independencia política durante esta guerra, pero que sin embargo tienen derecho á la independencia completa? ¿Cómo se concilian la renuncia de toda apropiación por la fuerza con las ambiciones de Bulgaria sobre los territorios serbios, rumanos y griegos? ¿Cómo será compatible la restitución de Armenia con los derechos de los armenios? Se desearía tanto más saber esto, cuanto que tal vez se podría medir de esta manera la sinceridad con que Alemania se propone restablecer, por ejemplo, la independencia de Bélgica.» (Agencia Radio.)

Generales americanos en el frente francés.—París, 28.—Han llegado á Francia 17 generales para hacer una visita de inspección en las zonas de instrucción de los frentes americano, inglés y tal vez italiano. Este es el segundo grupo importante de generales que vienen á entregarse sobre el terreno á un estudio que les permita, cuando vuelvan á los Estados Unidos, cumplir con más competencia sus cargos de instructores en los campos del ejército nacional americano. (T. S. H.)

¿Dimite el Gobierno canadiense?—Melbourne, 28.—Los últimos resultados dan 1.072.000 votos contra el reclutamiento, y 880.000 en favor del mismo. Los ministros federales reconocen que el Gobierno no puede seguir en el Poder después de este voto. Se espera de un momento á otro la dimisión del Gabinete. (Agencia Radio.)

Un rumor sobre los propósitos alemanes.—Londres, 28.—Corren rumores de que los alemanes han propuesto á Rusia sirva de mediadora entre Alemania y los aliados, no viéndola para ella ninguna ventaja en la paz separada con Rusia. Si las gestiones de Rusia fracasasen, Alemania ocuparía varios puntos estratégicos en territorio ruso, con el fin de ejercer presión sobre los aliados. Estas proposiciones inesperadas se dice que han provocado gran consternación en el Instituto Smelny. (Agencia Radio.)

Otro alemán que protesta

(DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES)
18 de diciembre.—El doctor en Medicina Herr G. F. Nikolai, profesor de Fisiología en la Universidad de Berlín, es otro de los intelectuales alemanes que se han alzado contra la tesis oficial con que en su país se interpreta la guerra. Ello le ha costado una condena de cinco meses de cárcel. No importa. El libro del doctor Nikolai es uno de los actos que harán posible, andando el tiempo, la reconciliación de los pueblos en guerra. Se titula: Die Biologie des Krieges: Betrachtungen eines deutschen Naturforschers. (Biología de la guerra: Consideraciones de un naturalista alemán.) Lleva la fecha de 1917 y lo han publicado en Zurich los editores Orell Fussti.

Lo más interesante en el libro del doctor Nikolai es que ha destruido el contraste que la literatura oficial alemana ha tratado de establecer entre la baja moral utilitaria, que supone dominante en Inglaterra, y el noble idealismo, que postula en los compatriotas de Kant. Y para destruir ese contraste necesita el doctor Nikolai mas que reproducir la conversación famosa sobre el «pedazo de papel» entre el canceller alemán, von Bethmann-Hollweg, y sir Edward Goschen, embajador de la Gran Bretaña en Berlín.

«El canceller.—Por razones estratégicas es una cuestión de vida y muerte para Alemania el avanzar á través de Bélgica y violar su neutralidad.

El embajador.—Del mismo modo es también, para decirlo así, una cuestión de vida y muerte para el honor de la Gran Bretaña el mantener su solemne compromiso y hacer todo lo que pueda para defender la neutralidad de Bélgica, si es atacada.

El canceller.—Pero, ¿á qué precio se mantendrá este compromiso?

El embajador.—Le suplicaría á su excelencia que observase que el miedo á las consecuencias difícilmente puede ser considerado como una excusa para romper compromisos solemnes.»

El comentario que se le ocurre al doctor Nikolai es muy sencillo:

«Aquí cada palabra pronunciada por el embajador inglés está inspirada por la idea del deber, mientras que cada una pronunciada por el alemán está inspirada por la idea de utilidad.»

Esto es dar en el clavo. Porque casi toda la literatura alemana referente á la guerra no hace más que desarrollar el tema de que los alemanes son idealistas, mientras que los ingleses viven bajo el yugo deprimente de un concepto utilitario de la vida. «Mercachifles y héroes» se titula el libro que dedica Warner Sombart á esta tesis. Los mercachifles son, naturalmente, los ingleses; los héroes, los alemanes.

Y lo peor del caso es que esta burda patraña referente al utilitarismo anglosajón la han inventado los alemanes para fines de propaganda. Es una tesis anterior á la guerra, y probablemente no es tampoco de origen alemán. Quizás fué Napoleón quien la inventó con la famosa pero falsa frase de que «Inglaterra es un pueblo de tenderos». Los ingleses mismos, con su modestia característica, la han repetido muchas veces, cuantas veces han tratado de corregirse sus supuestos defectos. Pero que la frase es falsa se puede demostrar citando uno de esos hechos que son absolutamente exactos, pero que sólo conocen las personas muy familiarizadas con el país.

Inglaterra es el único país europeo en el que la palabra «tendero» (shop keeper) envuelve una significación social despectiva. Hasta hace muy pocos años, un tendero, es decir, una persona que tuviese tienda abierta á su nombre, no podía ser miembro de ninguno de los clubs respetables de Londres. Y esta es una de las razones que más han contribuido á convertir en Sociedades anónimas los grandes comercios de Londres. Todavía hay muchos clubs en Londres en donde ningún tendero se vería bien recibido, por rico que fuese. Con ello no digo que este prejuicio contra los tenderos sea justo. En muchos casos no lo es. Pero lo cierto es que el prejuicio subsiste, y que no subsiste en Alemania, ni, que yo sepa, en ningún otro país.

Lo que han de preguntarse las almas curiosas es cómo ha sido posible que se arraigase en el mundo el prejuicio de que Inglaterra es un pueblo de tenderos, cuando es precisamente Inglaterra el pueblo que abraja los prejuicios más arraigados contra los tenderos. La respuesta ha de encontrarse en el hecho de que Inglaterra ha sido la cuna de la moral llamada utilitaria. Ingleses han sido, en efecto, Bentham y Stuart Mill. Pero Inglaterra ha sido también la cuna de la moral sentimental é intuitivista, y ahí están los nombres de Hutcheson y Shaftsbury, que no me dejarán mentir. La ciencia de la moral es una ciencia genuinamente inglesa. Y si ha nacido aquí la escuela utilitaria es porque también han encontrado aquí su suelo originario casi todas las demás escuelas de moral.

Pero de todas las escuelas de moral, la que menos se adapta á la tradición y al ambiente de Inglaterra es precisamente la utilitaria. El pueblo inglés desconfiaba de todo lo que sea cálculo y medida. Su descanso espiritual no lo encuentra mas que en la fe, en el sentimiento y en la aventura. Por eso es

un pueblo mucho más religioso que filosófico. Ninguno de los utilitarios ingleses ha llegado a ser nunca popular. ¿Qué duda le puede caber a nadie de que el Ejército de Salvación es infinitamente más característico en Inglaterra que la moral utilitaria?

Las lágrimas se me suben á los ojos cuando veo que hombres que quieren ser veraces dicen cosas como éstas: «Nuestro querer negociante, nuestra voluntad á la inglesa—y digo esto porque el utilitarismo es la moral inglesa,—había colocado las cosas todas en cadenas interminables, donde cada eslabón es un medio para el próximo, y, por tanto, tiene el valor relativo del lugar que ocupa en la cadena.» (El Espectador, vol. II, pág. 57.)

Al leer estas líneas me he preguntado, lleno de angustia, si bastará con repetir las mentiras para que hasta los espíritus más sutiles las tomen por verdades.

Pero el doctor Nikolai ha visto claro que en el caso decisivo de la guerra, la invasión de Bélgica, todos los cálculos los hizo Alemania—y Dios me libre de acusar á toda Alemania de utilitarismo,—mientras que fué Inglaterra la que se lanzó á defender su honor sin medir las consecuencias, como El Espectador quisiera que las cosas fuesen queridas, no como medios, sino como fines, conclusiones, últimas fronteras de la vida, postrimerías.

El doctor Nikolai reconoce que los alemanes son lógicos cuando se niegan á verse frenados en sus métodos guerreros por tratados internacionales ó por consideraciones de humanidad. Pero, ello no obstante, deplora la violación de los convenios internacionales, porque «los hombres han reconocido en ellos que hay algo más alto que la consecución de los objetivos militares». Y este tema lo plantea con admirable concisión:

«Cuando en 1839 se proclamó la «neutrali-

dad perpetua» de Bélgica, Alemania y Francia hicieron más difícil una guerra entre las dos, y aprendieron que, á partir de aquel día, se alzaba una muralla inexpugnable en la frontera de un país neutral, basada en su palabra.

Cuando en 1856 la Declaración de París estableció que los barcos capturados deben ser conducidos ante un Tribunal de presas debidamente constituido, las naciones prohibieron el hundimiento secreto de barcos.

Cuando en 1899 la Convención de La Haya prohibió el empleo de gases sofocantes ó venenosos, las naciones se privaron voluntariamente de una de las más útiles herramientas de guerra, herramienta que el progreso técnico prometía hacer cada día más eficaz.

Piense uno lo que quiera acerca del valor y significación de estas Convenciones, una vez pactadas debe cesar toda discusión sobre ellas, porque el infringirlas no sólo daña al enemigo, sino que ocasiona una injuria irreparable al propio honor.

Por esto nada ha sido tan triste en esta guerra como la violación de la neutralidad belga, la campaña de los submarinos y el uso de los gases asfixiantes.

Porque estas cosas son fatales, no solamente para la vida humana, sino también para el honor humano.

El libro del doctor Nikolai se ha publicado en Suiza. No se habría podido publicar en Alemania. El doctor Nikolai no solamente pagará su atreimiento con la cárcel, sino también con la pérdida de su envidiable posición social. El doctor Nikolai ha cometido el delito imperdonable de descubrir que el honor de un pueblo no consiste precisamente en satisfacer sus ansias de dominio. Es un descubrimiento que debiera haber correspondido á los filósofos, y no á los fisiólogos.—Ramiro de Maestu.

Informaciones de provincias

EL ASUNTO DEL DIA

ZARAGOZA SIN GAS

Lo que ayer decíamos de Valencia, podemos decir hoy de Zaragoza. El conflicto es igual. Cuestión de pocos días; tal vez de pocas horas, y Zaragoza habrá quedado absolutamente falta de gas, como Valencia, como Madrid, como... ¡quién sabe cuántas poblaciones de España se encuentran en estos momentos en el mismo caso!

Ayer nos hicimos eco de las manifestaciones del ingeniero director de la fábrica valenciana de gas Lebon, expresivas de una situación angustiosa.

Veamos hoy lo que ha dicho el director de la fábrica del gas de Zaragoza: «Otra vez la fábrica del gas está amenazada de no poder prestar servicio por falta de carbón.

Sus existencias le permiten tan sólo suministrar fluido hasta fin de la semana próxima. No tiene carbón, porque las Sociedades Fábrica de Mieres y Hulleras del Turón, con quienes tiene contratos pendientes, dicen que no tienen vagones para transportarlo; en cambio hay intermediarios que ofrecen carbón y tienen vagones para el transporte; pero el carbón es tan malo, que es imposible emplearlo para la fabricación del gas.

Explíquese quien quiera, esa anomalía. Hay vagones abundantes, ó al menos se encuentran para transportar tierra negra, y no hay para transportar buen carbón. Los altos empleados, directores generales, ministros, prometen y ofrecen; pero es lo cierto que el carbón no llega, ó mejor dicho, llega el que no debía salir nunca de Asturias, por malo.»

A esta nota, que, como se ve, no tiene desperdicio, pone un diario local, «Heraldo de Aragón», por comentario, estas líneas:

«Tal van las cosas, que no nos sorprendería poco ni mucho la paralización de la fábrica, cuanto más que el peligro se presenta ahora seriamente amenazado.

Si tal ocurriera, la perturbación que sobrevendría en Zaragoza sería inmensa.

No hemos de puntualizarla, porque ya estamos cansados de hacerlo con la exposición de la multitud de fábricas y talleres que tendrían que cerrar, y de las numerosísimas casas que quedarán sin calefacción y sin alimentación para la cocina.

Este año, el anterior y el otro, hemos hablado de los hondos é irremediables quebrantos que tal calamidad traería, cuando su aparición era mucho más improbable que ahora.» Como se ve, también en Zaragoza el problema se presenta pavoroso.

Que la Providencia mejore sus horas á los valencianos, á los zaragozanos, á los madrileños, á los españoles todos.

Porque si no lo hace la Providencia...

CASTILLA LA VIEJA

El invierno en Segovia.—Segovia, 28.—Desde hace tres semanas reina un crudísimo temporal de nieve y hielos. La mayoría de los pueblos de la provincia están incomunicados, lo que viene á agravar de un modo alarmante el problema de las subsistencias, siendo verdaderamente penosa la situación en que se encuentran las familias de los obreros. Como á causa de las nieves se han suspendido las obras públicas y las particulares, el paro es forzoso.

NITROGENO
1/2 VATIO
Fábrica Cortes, 397. — BARCELONA.

CATALUNA

El tiempo.—Barcelona, 28.—Sigue el frío. Después de una noche crudísima, en que la helada ha sido general, á las diez ha caído una nevada, que se ha repetido á las doce, y han quedado blanqueadas todas las montañas vecinas de Montjuich, el puerto, las calles y los paseos.

Electricidad barata.—La Compañía Barcelonesa de Electricidad ha comunicado al Ayun-

tamiento que desde 1.º de enero se bajará el precio por kilovatio-hora, que ahora se paga á 45 céntimos, al mismo precio que el fluido que servirá para la sustitución del alumbrado público; esto es, á 29 céntimos. Con ello se obtendrá una rebaja de 600 pesetas diarias, comparado con lo que se paga actualmente.

Asuntos municipales.—El Ayuntamiento ha continuado la sesión hasta las cuatro de la madrugada, en que se ha suspendido, para continuarla esta tarde. La discusión versó sobre dos ó tres asuntos referentes al personal. Se acordó, después de un largo debate, dejar el asunto del conflicto de la carne para la resolución del próximo Ayuntamiento. Por ahora, las cosas continuarán de la misma manera, estando á cargo de los abastecedores el proveer la carne necesaria para el consumo, y dejando para el Ayuntamiento próximo la resolución acerca de las peticiones hechas por los tabajeros de cuidarse del abastecimiento, exclusivamente ellos.

Petición de bencina.—Los alquiladores de automóviles han pedido que se les aumente la cantidad de bencina que se les autorizó, por resultar insuficiente.

El carbón.—El gobernador ha reunido á los principales almacenistas de carbón para darles á conocer el telegrama del Gobierno referente al ofrecimiento de Inglaterra de dejar exportar á España el carbón necesario. El gobernador les rogó que se constituyeran en Sindicato para unificar los pedidos. Los reunidos se negaron á ello, por entender que podría ocasionar dificultades de momento el reparto. No obstante formularon varios pedidos, que hacen un total de 50.000 toneladas. Estos pedidos se hacen condicionalmente, pues temen que, á pesar del ofrecimiento del Gobierno inglés, no venga el carbón.

Petición de vagones.—Los comerciantes de leña han pedido al gobernador vagones para transportar este artículo de diversos puntos de la región en que hay abundantes depósitos, mientras en Barcelona escasea de modo extraordinario.

El gas.—El director del gas Lebon ha manifestado oficialmente que cuenta poder ir sorteando el conflicto actual, si llegan oportunamente unos pedidos de carbón que se hallan á bordo de un vapor de 4.000 toneladas que está cargado y á punto de salir del puerto del Musel.

Denuncia falsa.—Un sujeto ha denunciado á la Policía que había sido atraído por unos ladrones, que le robaron el reloj de oro y el dinero que llevaba. Hechas las oportunas averiguaciones, resultó que se había jugado el dinero y el importe del empeño del reloj. En su virtud ha sido conducido al Juzgado.

EL TEMPORAL

¡A 22 grados bajo cero!—Zaragoza, 28.—En la región aragonesa ha descargado un furioso temporal de nieves. En Tarazona alcanza ésta un metro de altura. Calatayud 20 centímetros. En los pueblos del Alto Aragón, de Cinco Villas y Cariñena son copiosísimas las nevadas. De todas partes comunican bajas temperaturas. Hace muchos años que no se conocían temperaturas análogas á las que estamos padeciendo. Las heladas producen en los campos daños incalculables.

Dicen de Daroca que el termómetro ha marcado 19 grados bajo cero. Los viajeros que llegan de la montaña hablan de temperaturas de 21 y 22 grados bajo cero.

Sin electricidad.—En Zaragoza se carece de energía eléctrica. Muchas fábricas están paradas. En los hornos se elabora el pan á brazo.

En la Sociedad eléctrica se trabaja por los obreros con gran actividad para romper los grandes témpanos de hielo que han cortado los saltos de agua, pero se teme que continúen las heladas.

Las Sociedades eléctricas han dirigido una circular á los industriales explicando la causa de la disminución de fuerza, y les suplican que paren los motores siete horas todas las tardes, hasta que se restablezca la normalidad.

El conflicto se agrava por la escasez de carbón, pues las fábricas del gas y las de electricidad han agotado sus almacenes.

Además, el poco carbón que se recibe es de malas condiciones.

TELEGRAMAS OFICIALES

En León y Teruel.

El gobernador de León comunica que en Santa Lucía, la línea férrea está interceptada, á consecuencia de las nieves, por cuyo motivo no hay comunicación con Asturias.

Los trenes de Galicia llegan con retraso, por la misma causa.

El gobernador de Teruel participa que en aquella provincia también es general el temporal de nieves. El pueblo de Castelfabib hace seis días que está incomunicado.

Burgos, 28.—A causa de fuerte nevada, han quedado paralizadas las comunicaciones en la vía de La Robla. El temporal de nieves es general en toda la provincia.

Palencia, 28.—En Aguilar de Campoo está interceptada la vía férrea, á causa del temporal de nieves.

se inclinó delante de ella, y con la aristocrática galantería de un gran señor la presentó la mano para conducirla al sillón que él había ocupado hasta entonces.

La timidez de la señorita de Thiphaine era excesiva y muy natural en una joven que había pasado toda su vida en la soledad más absoluta.

El príncipe trató de cambiar con ella alguna de esas frases banales que tienen apariencia de conversación. Entretanto, el señor de Pessac había hablado en voz baja y con viveza con su único criado; éste salió y el señor de Pessac volvió junto á la chimenea.

—Monseñor—dijo,—mi criado, yo no sé por qué, se había figurado que yo pasaría esta noche en La Châtre y que no volvería hasta mañana por la mañana. Esta desagradable circunstancia me obliga á conatosos que tardaremos todavía dos horas en cenar.

—Eso importa poco — respondió el príncipe;—no creo que dentro de dos horas tendré más apetito que ahora. Sólo siento la incomodidad que causo en vuestra casa.

El conde afirmó que dicha incomodidad no existía, y después dijo:

—He pensado, monseñor, que estaréis cansado y he dado orden de encender la chimenea del cuarto donde debéis dormir. Tal vez os agradares descansar un poco hasta la hora de cenar.

—Con mucho gusto, caballero, porque, en efecto, me siento muy cansado.

—En el momento que la habitación esté

preparada vendrán á avisaros—añadió el conde.

Pasaron algunos minutos y la conversación no se reanudó. El criado, con un candelero encendido en la mano, apareció en el umbral.

—Señor conde — dijo,—el cuarto de monseñor el príncipe está preparado.

—Cuando guste, monseñor — dijo entonces el señor de Pessac á Juan de Courtenay.

El príncipe se levantó y saludó á la señorita de Thiphaine, volvió á coger sus pistolas y su valija y siguió al conde, que iba delante para enseñarle el camino.

Atravesaron juntos el vestíbulo, del cual ya hemos hablado, y subieron por una ancha escalera, cuyos peldaños de madera, desunidos y cimbreándose bajo los pies, parecían á cada instante que iban á desplomarse. Esta escalera daba á una especie de antecámara cuadrada y que tenía cuatro puertas. El conde abrió una de aquellas puertas é introdujo al príncipe de Courtenay en una habitación, cuyo mueblaje, casi suntuoso, contrastaba de un modo extraño con la miseria de algunas de las otras partes de la casa.

—Monseñor—dijo el conde al príncipe de Courtenay,—este cuarto era el de mi padre. Desde que entregó su hermosa alma á Dios, nadie ha entrado aquí. Ha sido menester que viniese á mi casa un huésped como vos para que este cuarto se volviese á abrir. Me retiro, monseñor; en cuanto esté servida la cena, tendré el honor de avisarle.

Y sin esperar la respuesta del príncipe,

AVISOS UTILES

HOTEL RITZ

CENA DE FIN DE AÑO

SE TOMARAN ENCARGOS DE MESA: HASTA EL DOMINGO DIA 30

COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor «ALICANTE»

de esta Compañía, saldrá en expedición extraordinaria el día 30 del actual de Barcelona, el 31 de Valencia, el 2 de enero próximo (eventualmente) de Alicante, el 3 de Málaga y el 5 de Cádiz, directo para Nueva York, admitiendo carga para el expresado puerto.

Las eminencias médicas recomiendan el uso de los

GRAINS DE VALS

LAXANTES Y DEPURATIVOS á base de extractos de plantas, combaten eficazmente el estreñimiento, no irritan ni producen dolores; son inofensivos; regeneran el organismo, expulsan la bilis y purifican la sangre, limpian y regularizan el estómago, eliminan el ácido úrico.

Uno ó dos granos al principio á cenar. Venta en farmacias y centros de específicos.

CLARETE RIOJA BORGOÑA

BLANCO SAUTERNES

Desde 4,80 pesetas las 12 botellas.

M. Lacuesta.

Carmen, 18. Teléfono 1.566 M. y principales restaurants y ultramarinos.

PAÑOS «EL TRUST»

Los mejores MAYOR, 24. Casa especial en paños ingleses.

La «Pasta Dentífrica Orive» es el complemento del «Licor del Polo». Tubo, 1 peseta.

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, Ptas. 1,50

CAFE nervino medicinal. Dr. Morales. Jaquecas, neuralgias, epilepsia, etc. Depositarios, y Gayoso, Arenal, 2.

Mentocorina Darw

Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho.—Un frasco, 3 ptas.

Caja con frasco y pulverizador, 9 ptas. De venta: Martín y Durán, Pérez Martín y Compañía, F. Gayoso y en las principales farmacias y droguerías.

SIERRA

compramos, con preferencia de carro, para serrar troncos. S. A. La Vascongada. Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid.

En Ajar también está interceptada, y continúa nevando con fuerte ventisca.

Santander, 28.—El alcalde de Las Rosas comunica que sigue nevando, con viento huracanado. Existen ventisqueros hasta 16 metros.

El ferrocarril hullero no circula desde ayer. Sin comunicación con las minas de carbón y la fábrica de vidrio, donde trabajan 1.500 obreros, que están parados.

Los alimentos para tanta gente escasean. Los labradores, aterrados, no saben qué hacer con los ganados, por falta de cebo.

el señor de Pessac salió y cerró la puerta. Juan de Courtenay se tendió en un sillón al lado de la chimenea y se puso á pensar en todos los acontecimientos que habían ocurrido hacía algunas horas.

—No se puede dar crédito á los rumores y á los dichos del mundo!—se dijo á sí mismo.—He aquí un hombre desacreditado, despreciado, deshonrado, á quien acusan, á quien atacan, á quien calumnian, y que es un gentil hombre de corazón leal y franco, un modelo de todas las virtudes nobles y caballerescas.

Al hacerse estas reflexiones, el príncipe levantó maquinalmente los ojos hacia los cuatro retratos de familia, que representaban cuatro de los antepasados del conde de Pessac.

Uno de ellos atrajo más particularmente su atención.

Era el que estaba colocado casi enfrente de él, no lejos de la cama y del lado opuesto á la ventana.

Reproducía las facciones de un anciano del tiempo de los Reyes de la segunda época. El rostro del caballero era la única parte de su cuerpo que no desaparecía bajo una coraza de hierro y de acero. Las facciones de aquel rostro enérgico tenían una expresión de feroz valentía.

Este hombre, á no dudarlo, habría sido arrojado, pero también debía haber sido cruel. La mirada brotaba como un relámpago de aquellos ojos medio ocultos por cejas pobladas y canosas.

Sea que el pintor hubiese dado pruebas de un talento de primer orden, ó que los resplandores intermitentes de la chime-

(38) Folletón de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

LA PERLA DEL PALAIS ROYAL

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

La sirvienta hizo una grotesca cortesía y salió.

—Vuestra sobrina se llama la señorita de Thiphaine?—preguntó el príncipe.

—Sí, monseñor.

—Pertenece sin duda á la familia de ese apellido, oriunda del Poitou?

—Sí, monseñor; mi hermana, Gabriela de Pessac, se casó, á pesar de mis consejos, con un segundón de la casa de Thiphaine. ¡Estamos destinados á la miseria en nuestra familia! Angela de Thiphaine, mi sobrina, fué el único fruto de aquella fatal unión, que terminó por una muerte prematura. El nacimiento de Angela costó la vida á mi pobre hermana, y el señor de Thiphaine no la sobrevivió más que algunos meses.

—Con el gran nombre que lleva vuestra sobrina encontrará fácilmente con quien casarse—dijo el príncipe.

—Nunca, monseñor.

—¿Y por qué?

—Una Thiphaine no puede casarse mas que con un gran señor. ¿Y qué gran señor vendrá á buscar á Angela á estas ruinas y se casará con ella, no teniendo dote alguno. La vida de esa pobre niña está trazada de antemano. Mientras yo exista será mi compañera y mi consuelo, y cuando yo falte entrará en un convento.

El señor de Pessac se había sentado al otro lado de la chimenea en un sillón un poco más bajo que el del príncipe.

Este dejaba vagar una mirada, entre distraída y curiosa, alrededor del cuarto donde se encontraba.

Este cuarto era espacioso, ya lo hemos dicho, y conservaba las huellas de una antigua opulencia.

Juan de Courtenay acababa de recorrerlo con la vista, cuando la puerta que daba al vestíbulo se abrió. El «factotum» desaharado apareció en el dintel, y con cierta solemnidad dijo:

—La señorita Angela de Thiphaine.

X

El príncipe de Courtenay se levantó al oír anunciar á la señorita de Thiphaine y dió algunos pasos hacia la puerta.

Angela se presentó. Parecía uno de esos ángeles delicados y graciosos pintados por Cimabúe y Giotto.

Un ligero rubor coloreó sus mejillas en el momento en que Juan de Courtenay

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

NO LO CREEMOS

Un poco asombrados hemos leído anoche en *La Epoca* lo que sigue:

«*La Actualidad Financiera*, después de haber de la indeterminación del Gobierno en materia de política interior, escribe:

«Igual indeterminación se nota en la política internacional del Gobierno. En unas cuantas semanas que lleva en el Poder, le han torpedeado tres barcos, sin que los ministros furiosamente germanófilos del Gabinete hayan consentido en que se formule la más pequeña reclamación.

«Por igual motivo se han rechazado las proposiciones de arreglo de los Estados Unidos, en extremo favorables para España y que nos hubieran permitido tener en todo abundancia, incluso algodón y gasolina.

«Dentro de tres meses habrá que aceptar proposiciones mucho menos favorables, igual que lo ocurrido con Inglaterra, con la diferencia que los riesgos van a ser mayores.»

Respecto a las protestas contra los torpedeamientos, nada decimos, porque el Presidente del Consejo anunció que las haría, y nosotros recordamos que en su otra etapa de Gobierno más bien se excedió que flojeó en el caso del Patricio.

Pero, respecto de esas proposiciones de los Estados Unidos, si nos permitimos preguntar al Gobierno: ¿Es cierto que eran favorables para España, y nos resolvían el problema del algodón y el de la gasolina? ¿Es cierto que las ha rechazado el Gobierno?

Creemos que el marqués de Albuernas haría bien en decir al país lo que hubiese de exacto en eso.»

¿Es verdad lo anterior? No podemos creerlo. Sería excesivamente grave.

Pero nadie ignora que *La Actualidad Financiera* es órgano del marqués de Cortina, el negociador del Convenio con Inglaterra en tiempos de Romanones.

Decimos como *La Epoca*. Es necesario que el Gobierno hable.

BOLETIN RELIGIOSO PARA HOY

Sábado 29 de diciembre de 1917.—Sale el Sol a las 7,20 y se pone a las 4,44.

Santos del día.—Santos Calixto, Félix, Bonifacio, Domingo, Víctor, Saturnino, Segundo y Honorato, mártires; Tomás de Cantorbéry, arzobispo; David, rey y profeta; Marcelo, abad, y Trófilo y Crescencio, obispos, confesores.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas (Santa Engracia); a las ocho se manifestará a S. D. M., a las diez misa cantada, y por la tarde, a las cuatro, completas, preces y procesión de reserva.

En el Cristo de la Salud empieza novena al Niño Jesús a las cinco de la tarde, predicando un buen orador.

En la iglesia Pontificia, ídem a las cinco y media, el padre Amurrio.

En Santa María (cripta) continúa por la tarde a las cinco, con plática.

En el Sacramento, ídem la octava, y predicará D. José Silóniz.

La misa y oficio son de Santo Tomás, rito doble, color encarnado.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Correa en el Espíritu Santo, de la Cabeza en San Ginés ó de Monserrat en las Calatravas.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: San Miguel de los Santos.

DOS DECRETOS

El ministro de Fomento puso ayer a la firma del Rey, y hoy publicará la *Gaceta* los decretos siguientes:

Sobre venta de barcos.

Artículo 1.º Desde la publicación de este real decreto en la *Gaceta de Madrid*, se harán extensivas las prescripciones del 6.º de enero de 1916, a todos los barcos mercantes nacionales, quedando prohibida su enajenación al Extranjero, cualquiera que sea su clase y su capacidad. La Dirección general de Comercio entenderá en las enajenaciones de buques inferiores a 250 toneladas, pudiendo autorizarlas entre españoles.

Art. 2.º El Gobierno dará cuenta a las Cortes del presente decreto.

Expropiaciones mineras.

Artículo 1.º Se declara de utilidad pública la explotación de concesiones de las sustancias combustibles enumeradas en el art. 4.º del decreto-ley de 29 de diciembre de 1868, tanto a los efectos de expropiación forzosa de la superficie de sus propias pertenencias con destino a las labores, como para la de predios anexos ó separados de aquellas que se justifican que son necesarias para la construcción de vías mineras, almacenes, depósitos, cargaderos, casas para habitación de obreros y otros fines análogos inherentes a la explotación.

Art. 2.º Los expedientes para la expropiación forzosa de tales propiedades superficiales se iniciarán acompañando a la solicitud una Memoria, autorizada por un ingeniero de Minas, que detallará la situación de los trabajos de la mina ó grupos de minas de que se trate, descripción de sus yacimientos, instalaciones hechas, producción obtenida, obreros empleados, proyectos de vías, de ampliación del laboreo, tipo de habitación para el obrero y necesidad de ocupar mayor extensión superficial que la de que se dispone para la realización de estos proyectos.

El expediente así incoado se tramitará desde luego por la Jefatura de Minas del distrito, que informará sin dilación alguna respecto de todos los extremos que conceptúe esenciales, y si el informe fuera favorable, el gobernador declarará inmediatamente iniciado el segundo periodo de los que previene la ley

de 10 de enero de 1879, y se continuará la tramitación que la misma establece hasta su terminación.

Art. 3.º La providencia del gobernador surtirá los efectos de declaración de utilidad pública de la obra, aun en el caso de que ésta requiera previas ocupaciones temporales para los fines antes expresados. En todo caso, la ocupación temporal ó definitiva se acomodará al artículo 29 de la ley de expropiación forzosa reformada por la de 30 de julio de 1904.

Art. 4.º Para que los concesionarios de las minas puedan utilizar los beneficios del presente decreto será necesario que acompañen a la solicitud certificaciones de la Delegación de Hacienda de la provincia que acrediten hallarse al corriente en el pago de los impuestos mineros, ó el goce de la exención, y que justifique, con certificación en relación de los asientos de sus libros mercantiles y referencias a las cuentas de trabajos y de explotación y de primer establecimiento, la inversión, en trabajos de laboreo é instalaciones de un capital superior a 400.000 pesetas efectivas, así como también que los trabajos vienen realizándose sin interrupción alguna, cuando menos desde dos años antes de haberse presentado la solicitud de expropiación ó de ocupación temporal. Deberá acreditarse que las minas se encuentran en explotación efectiva, habiéndose acreditado la existencia de yacimientos carboníferos importantes.

Artículo final. Este decreto comenzará a regir desde el día siguiente al de su publicación.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Fomento.—Variando el itinerario de la sección tercera en la carretera de Ancesta á Correa y variando el itinerario de la carretera de San Gregorio á Cap Major por Canet de Adri y Puigarnard.

—Modificando y ampliando el decreto prohibiendo la venta de carbonos.

—Condicionando el derecho de expropiaciones mineras.

Instrucción pública.—Nombrando, en virtud de ascenso, oficial segundo de la Secretaría de este ministerio á D. Ricardo Magasén.

—Ídem, en virtud de ídem, oficial tercero de la misma, á D. Joaquín Aguilera.

CASA REAL

Los duques de Zaragoza y Tarazona han ofrecido sus respetos á S. M. el Rey.

El embajador de los Estados Unidos, acompañado de su señora y de su hija, ha tenido audiencia con S. M. la Reina doña María Cristina.

Al medio día llegó ayer á Palacio una Comisión de obreros ferroviarios despedidos por la Compañía del Norte, con motivo de la huelga.

Eran diez los comisionados. Coincidieron en Palacio con el ministro de Fomento, á quien contestó despachar con Su Majestad, y esta circunstancia fué aprovechada por el Sr. Alcalá Zamora para hacer la presentación al Monarca.

Dichos obreros no fueron á Palacio en son de protesta, sino á pedir, respetuosamente, clemencia y protección, suplicando á Su Majestad que se interesara por su suerte, haciendo en su favor aquellas gestiones que estimara del caso.

Manifestaron al Rey que hablan ido á la huelga al amparo de una ley, y se hallaban despedidos sin reconocimiento alguno de sus derechos.

Don Alfonso XIII les acogió con mucha benevolencia, lamentando que no fuesen dichos obreros funcionarios públicos para que las gestiones en su favor resultaran más eficaces. Les ofreció hacer todo lo posible, tratándose de Empresa y no del Estado, para que se den al problema soluciones que armonicen unos y otros intereses, dejando plenamente garantido cuanto se refiere al servicio público.

El ministro de Fomento se complacía en reconocer que los obreros habían mostrado á S. M. los respetos y el afecto debidos, y que el Monarca les había acogido con indudable benevolencia.

LAS AVANZADAS DEL AMOR

Ya sabéis de qué se trata: de las famosas cajas de bombones con que obsequiamos á las elegidas de nuestro corazón; siempre de la afamada Casa de Matías López, célebre por sus exquisitos chocolates y riquísimos caramelos de todas clases. Palma, 8; Montero, 25.

VIDA DEPORTIVA

Boxeo.

Para la primera decena de febrero, y en el salón de fiestas del Palace Hotel, se organiza un torneo de boxeo (independiente del campeonato, aunque de acuerdo con la Federación), para disputarse ocho copas donadas por distinguidos aficionados, correspondientes á las ocho categorías oficiales del National Sporting Club, de Londres, que detallamos á continuación:

Pesos moscas hasta 50 kilos 750 gramos. Pesos bantam hasta 53 kilos 500 gramos. Pesos pluma hasta 57 kilos 100 gramos. Pesos ligeros hasta 65 kilos 400 gramos. Pesos welter hasta 66 kilos 700 gramos. Pesos medios hasta 72 kilos 950 gramos. Pesos medio-pesados hasta 79 kilos 275 gramos, y Pesos pesados, de 79 kilos 275 gramos en adelante.

La fiesta, como las ya celebradas, será de carácter benéfico y por invitación.

Nas inscripciones pueden dirigirse, con nombre, señas y peso actual, á D. Enrique Ruiz Vernacci, Goya, 38, provisional.

COMENTANDO

MALOS SÍNTOMAS

Nuestros gobernantes continúan andan-do por las ramas. A la hora presente no han sabido resolver ni uno solo de los problemas pendientes, y todo anda de mal en peor. Cosa tan sencilla como el transporte y la distribución del carbón, que un hombre de buena voluntad arreglaría en menos de una semana, sin necesidad de otra cosa que energía y honradez, se está complicando de modo tal que amenaza producir una revolución gravísima. Para vergüenza de ministros, de directores, de comisarios, de técnicos y de profanos, Madrid, con ser la capital de España, está á oscuras, y ciudades como Valencia tienen planteado el problema de suspender su vida industrial por falta de fuerza mecánica. Otras ciudades, también importantes, carecen en absoluto de carbón, y España entera está viendo cómo se enriquecen unas docenas de pillos negociantes, aprovechándose de los yerros de media docena de tontos gobernantes.

Eso, y no otra cosa es lo que está sucediendo. El desgobierno actual permite que unos cuantos intermediarios se concierten para realizar enormes fortunas al amparo del caos reinante, importándoles un bledo que España se arruine. Por no ver, ni siquiera se dan cuenta de que se está engendrando espontáneamente un movimiento revolucionario gravísimo. Cada casa es un club disolvente, porque ahora se han dado cuenta las mujeres de la importancia de la política en la vida, y á diario actúan. Viéndose sin gas, sin tranvías, sin carbón, con todas las subsistencias por las nubes, han comprendido que el mal radica en los gobernantes, y á diario claman por algo nuevo. A la misma hora en que la miseria se enseñoira de España, ven á unos centenares de familias políticas, altas y bajas, haciendo cínico alarde de bienestar, y como los sueldos de los funcionarios políticos no dan ni para mal comer, pues son los más mezquinos de España, no pueden comprender «de dónde salen las misas». Piensan, discuten, entra en juego la suspicacia, y con daño notorio para todos, deducen que las misas salen de alguna parte, aun cuando no salgan de donde debían salir.

Así no se puede continuar. El escándalo ha llegado á límites intolerables. El latrocinio es notorio, público, manifiesto. Y un Gobierno no puede continuar gobernando, si carece de autoridad para impedirlo en lo sucesivo, y para castigar á quienes en lo pasado lo realizaron.

España, no puede estar á merced de unas cuantas docenas de negociantes pillos que la explotan, aprovechándose de los errores de los tontos políticos que la gobiernan.

JUAN DE ARAGON

DOS CARTAS

«Ciudad Real, 27 de diciembre de 1917. Sr. Director de

La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Mi distinguido amigo: Hace más de dos meses acogió la Prensa el rumor de que mi nombre, con el de otros siete generales, figuraba en la lista de los que habíamos merecido determinado veto ó supuesta censura de la Junta de defensa del Arma de Infantería.

Con verdadera impaciencia he esperado á que se me comunicase aquel acuerdo para contestar en debida forma; pero hasta mediados del corriente mes no he recibido la carta del coronel D. Benito Márquez, cuya copia es adjunta, y á la que he contestado con fecha 22, por la que también le incluyo.

Resuelto desde luego á publicar ambos documentos para que la opinión militar y civil nos juzgue á todos, dan mayor urgencia á mi propósito unas declaraciones del señor Sánchez de Toca que leo en la Prensa de Madrid de hoy; pues viniendo á coincidir con ellas en el punto concreto de ser opuesto á toda intervención de las Juntas en asuntos que no son de su incumbencia, me interesa mucho hacer constar la prelación de tales juicios en documento que dirigi á la propia Junta.

Por ello agradecerá á usted mucho la pronta inserción en su periódico de estas líneas y de las copias adjuntas, su afectísimo amigo s. s. q. e. s. m., Francisco de Aguilera.»

«Barcelona, 12 de diciembre de 1917. Excmo. Sr. D. Francisco de Aguilera Egea.

Mi respetable general: El Arma de Infantería, con fines y propósitos nobles y elevados, con ansias de regeneración que redundarán en beneficio del Ejército y bien de la Patria, deseando regirse por principios de moralidad y justicia que desarraigaran cuanto por torcido ó podrido era obstáculo para su organización y respetabilidad, oponiéndose á que pudiera cumplir sus fines, permitiendo el que pudieran recaer sobre ella responsabilidades que no le eran privativas, creyó llegado el momento de hacer un patriótico esfuerzo y unirse para organizarse, moralizarse y perfeccionarse.

Creyendo que cumplía un deber acudí orgulloso á sus generales con todo respeto, es más, con verdadero afecto, buscando en sus

veteranos el calor que creía había de encontrar en ellos y en el preámbulo de su reglamento conté con dicha clase, hablando con leal y entusiasta lenguaje que creyó encontraría eco en todo infante orgulloso de su uniforme, en todo ánimo deseoso de honra para su Arma y de gloria para nuestra España.

Desgraciadamente no fué comprendida por todos esta actitud, y si muchos de nuestros generales respondieron con un grito del alma á esta común aspiración, algunos no sintieron tal impulso, y sus actos lo demostraron obrando como enemigos de una unión que era matriz de todo entusiasmo noble é iniciación de todo progreso.

La Junta Superior de Unión y Defensa del Arma de Infantería, por acuerdo de la Asamblea general de la misma, tiene el doloroso encargo de notificar á V. E., que el Arma ha visto con sentimiento que V. E. no ha interpretado bien la sana orientación y aspiraciones de la misma, y que desea vivamente recibir de V. E. manifestaciones de que ha modificado sus apreciaciones á este respecto, seguros de que tan brillante general será en lo futuro, como lo fué hasta hoy, modelo que podamos seguir con entusiasmo y amor por el Arma, cuyos elevados escalones logró alcanzar. Este deseo y esta esperanza nos animan, así como la de que no nos veremos defraudados en ellos.

Con el mayor respeto y subordinación queda á sus órdenes su seguro servidor que su mano besa, Benito Márquez. (Rubricado).»

«Ciudad Real, 22 de diciembre de 1917. Sr. D. Benito Márquez.

Distinguido compañero y antiguo amigo: Es en mi poder su atenta carta de fecha 12 del corriente mes, que me dirige usted en nombre de la Junta Superior de Unión y Defensa del Arma de Infantería, y por encargo de la Asamblea de la misma, carta que, á decir verdad, esperaba con impaciencia desde que hace dos meses publicó la Prensa periódica unos acuerdos en los que se hablaba de determinados votos formulados contra algunos generales, en cuya lista, que encabezaba el nombre ilustre del capitán general de Ejército marqués de Estella, figuraba también el muy modesto mío, como consecuencia de la intervención, más ó menos directa, de todos los aludidos en el asunto de la constitución de aquella Junta de Defensa.

En esta carta, á la que tengo el gusto de contestar, no se hace mención ninguna del supuesto veto, y solamente se expresa el deseo del Arma de Infantería de recibir de mi manifestaciones que demuestren haber modificado anteriores y supuestas apreciaciones mías, por creer no había interpretado yo bien la orientación y aspiraciones de la Junta Superior de Unión y Defensa del Arma.

Ignoro, por tanto, las consecuencias que puedan tener los términos de mi respuesta; pero, cualesquiera que ellas sean, he de contestar á su cortés requerimiento con la misma sinceridad, lealtad é independencia de criterio que han presidido á todos los actos de mi vida.

Debo, ante todo, hacer constar que no sé á qué pueda referirse el párrafo de su carta en el que indica que el Arma de Infantería acudió, orgullosa, á los generales procedentes de ella, buscando su apoyo. De mí puedo decir que, aparte del conocimiento oficial que en mi breve actuación como ministro de la Guerra tuve de los propósitos del Arma, ninguna otra noticia ni invitación he recibido de ésta, sin que ni siquiera llegase á mis manos, de un modo particular y directo, el reglamento á que se alude en el mismo párrafo, y en cuyo preámbulo sólo hay, por cierto, un afectuoso saludo y un cortés ofrecimiento dirigidos á los generales procedentes del Arma, á los que, añade textualmente, «que pedirá consejo y apoyo cuando los necesite».

Queda, pues, con esto contestada aquella indicación de que el Arma acudió á sus generales «buscando el calor que creía habría de encontrar en ellos, sin ser, desgraciadamente, comprendida por todos».

Y ahora paso á ocuparme de la intervención que como ministro de la Guerra tuve en el asunto de la constitución de aquella Junta, intervención que, sin duda, ha sido origen del acuerdo de la Asamblea general que usted me comunica, aunque no lo expresa su carta de una manera explícita.

Al llegar yo al ministerio de la Guerra, que vino á ser uno de los primeros cargos á que me llamó mi buena ó mala fortuna en el empleo de teniente general, sólo tenía noticia de la existencia de Juntas análogas en otras Armas ó Cuerpos del Ejército. Los fines de ellas limitábanse á defender los derechos y la existencia de unas y otras, y á velar por sus intereses y sus prestigios, viniendo además á ser una especie de Tribunal de honor de actuación constante y altamente benéfica.

Encontré, á muy poco tiempo de tomar posesión de mi cargo de ministro de la Guerra, con el asunto de la constitución de otras Juntas en el Arma de Infantería, asunto de anterior y ya prolongada gestación, que tal vez no habían creído oportuno resolver mis antecesores en aquel ministerio. De todo lo ocurrido en aquellos días, que siempre serán de amargo recuerdo para mí, como de peligrosas consecuencias para lo que estimo que es y debe ser la base y el fundamento del Ejército, no es ésta ocasión de que hablemos. A su debido tiempo, y en mi deseo, no de conservar ni defender un puesto en que pasé horas tan azarosas como amargas, sino de mostrar á ustedes cómo en mi actuación no me animaba la menor animadversión ni prejuicio contra los que habían sido los compañeros de toda mi vida militar, hice cerca de la Junta una gestión directa, por medio de persona de toda mi confianza, gestión cuya nobleza y espontaneidad supieron ustedes apreciar en todo su valor—así al menos me lo demostraron las palabras de afecto y de respeto que por el mismo conducto recel-

bi—, y que sirvió, por otra parte, para aclarar algunos puntos que á ustedes y á mi interesaba igualmente que no quedaran en la oscuridad, cesando así el equívoco existente por causas ajenas á unos y á otros, y que entonces conocimos todos.

Como inmediatamente después de aquella mi gestión á que aludo—única relación extraoficial y de carácter privado que he tenido con ustedes, y que se debió, como les consta, á una leal iniciativa mía, inspirada en mi amor y veneración al Arma de que procedo—, como inmediatamente después, repito, surgió la crisis política que ocasionó la caída del Gabinete que presidía el Sr. García Prieto y de que yo formaba parte, no he de ocultar, es más, me interesa hacer saber á ustedes que la causa principal de la caída de aquel Gobierno fué nuestra resistencia á la aprobación, íntegra y completa, del reglamento propuesto por la Junta, y que es por el que actualmente se rigen éstas.

Acordamos, en efecto, en el Consejo celebrado el día 7 de junio último, y que originó la crisis, declarada dos días después, aprobar solamente el artículo primero, aprobación con la cual se reconocía por el Gobierno la constitución y la existencia legal de las Juntas, y artículo por el que se limitaban las funciones de ellas á la defensa de los derechos é intereses de la oficialidad del Arma y á fomentar de un modo activo el verdadero compañerismo, en forma análoga al funcionamiento de las demás Juntas que existían en otros Cuerpos y Armas del Ejército, y á las que antes he hecho alusión.

Ahora bien; en el resto del reglamento encontraba yo, y sin duda encontraron también mis compañeros de Gabinete cuando se hicieron solidarios de mi manera de proceder, determinados matices de un carácter en cierto sentido gremial y societario, que creímos no respondían al verdadero objeto y finalidad de unas Juntas de exclusivo carácter militar, y que por lo mismo deben tener su fundamento en la más absoluta disciplina, que es á su vez la base y el cimiento de todo el edificio social.

Ello, unido á las noticias que hasta mí llegaban de que no toda la oficialidad del Arma se hallaba entonces muy conforme con la redacción de aquel reglamento, y más especialmente también con las orientaciones que claramente empezaban á dibujarse de dar á la actuación de las Juntas una extensión mayor de la que corresponde á un organismo de esa clase, intervinieron en el modo eficaz y directo, no sólo en los planes de la reorganización del Ejército, sino en la gobernación directa del Estado—y entiendo que los hechos han venido después á darme la razón—, fueron las verdaderas causas de mi resistencia á la aprobación completa del reglamento, y por lo tanto de la caída del Gobierno de que formaba parte.

Cualesquiera que puedan ser, repito, las consecuencias que tenga para mí ante la Junta superior del Arma de Infantería la publicación de estas manifestaciones, no me arrepiento nunca de haberlas expuesto con la sinceridad y con la franqueza que han inspirado todos los actos de mi vida militar, como nunca me arrepentiré tampoco de todo lo realizado en este asunto durante mi breve gestión ministerial.

Y ya que aludo nuevamente á mi paso por el ministerio de la Guerra, permítame ustedes que me lamente de que precisamente me haya correspondido á mí el venir á pagar tal vez culpas ajenas, y que aparezca como enemigo y tradidor de esas aspiraciones de saneamiento y renovación, cuando tengo á orgullo el haber constatado que, aun siendo tan breve aquella mi gestión ministerial, ha quedado de ella mi decreto sobre provisión de destinos en la oficialidad del Ejército, decreto que—permítaseme este rasgo de inmodestia—es lo único que se ha hecho de mucho tiempo á esta parte para asestar un golpe mortal al favoritismo y á la intriga, al conceder á la antigüedad en el empleo la preferencia para la obtención de destinos en la proporción de cerca de un 90 por 100 sobre el 10, que ha quedado tan solo á la elección, y ésta sujeta, en muchos casos, á determinadas y expresas condiciones.

Pues bien, ese decreto, cuyo origen es anterior á la publicación de las aspiraciones de ninguna Junta, ya que á los ocho días de haber entrado yo en el Ministerio nombré en el seno del mismo la Comisión, á la que di bases é ideas para su redacción, y que venían á dar forma al pensamiento de equidad y de justicia que toda mi vida he sustentado, como fruto de la experiencia de quien siempre ha vivido entre soldados y se precia de conocer, por tanto, sus verdaderas necesidades y sus más legítimos deseos; ese decreto que, acabando con aquel odioso favoritismo, ha venido á proteger á los humildes, á los desheredados de la fortuna, á los ayunos de influencias y de recomendaciones, para que no sigan dominados por los constantes usurpadores de los mejores puestos y destinos; ese decreto era el primer paso en la labor de justicia y de saneamiento que me proponía realizar desde el ministerio de la Guerra, é iba á ser seguido inmediatamente de otro que ya tenía en estudio—antecedentes han quedado en aquel departamento—, y en el que me proponía hacer extensible á suboficiales, brigadas y sargentos aquellos beneficios y ventajas, pues las mismas ó mayores necesidades de justicia y de equidad se sienten, en lo que á tal particular respecta, en esa modesta y abnegada clase de nuestro Ejército; ese decreto, en fin, fué precedido de otra disposición mía, de carácter más reservado, pero que ustedes conocen también, por la cual conseguí que durante mi actuación ministerial todos los generales, jefes y oficiales estuviesen presentes en sus destinos, corrigiendo el inveterado abuso de que muchos de los que impropiamente se consideraban de carácter pasivo (zonas, Comisiones mixtas, remotas, etc.), permaneciesen desatendi-

dos, con grave perjuicio de la buena organización militar, pues soy de opinión que han de marchar siempre paralelamente unidos derechos y deberes. Tal vez esa disposición mía me haya creado enemigos que entonces, y sólo entonces, vióse obligada a permanecer en los puntos de su residencia oficial; pero también sé que la parte sana del Ejército—entre ella hago á esa Junta la justicia de contarla—aprobó aquella disposición, que ha venido á quedar nuevamente inculpada tan pronto dejé yo mi puesto en el Ministerio.

Y si hago alusión á esa mi corta pero enérgica labor durante aquel breve período (como de pasada haré constar también que no quise resolver en él ninguna propuesta de mejora de recompensas por servicios de campaña de las variadas que encontré pendientes) es para lamentarme de que tal vez por desgracia de todos y desde luego por falta de comunicación y de relación entre unos y otros, el general que acaso hubiera llegado á interpretar mejor las aspiraciones legítimas y honradas de las Juntas, haya sido aquel á quien le vino á corresponder estar enfrente de ellas... Contradicción é ironía del destino, que así ha venido á disponerlo.

Terminada esta enojosa pero indispensable remembranza de los sucesos pasados, réstame contestar de un modo categórico á la cortés invitación con que finaliza usted su carta, y al hacerlo procuraré ser lo más breve posible, para no hacer interminable ésta, ya larga, mía.

Ni ustedes me piden, ni yo habría nunca de acceder, á una retractación ni á una rectificación en mi manera de pensar, ya que una y otra cosa se hallan tan lejos de la seriedad de mi carácter.

Lo que ustedes pretenden, indudablemente, de mí—que es, precisamente, lo que yo pueda darles—es mi opinión, sincera y leal, sobre la actuación de la Junta de Defensa del Arma que sigo y seguiré considerando siempre como mía.

Pues bien; mi contestación, noble y franca, es la siguiente:

Si los fines de esa Junta de Defensa son los claramente expresados en el artículo 1.º del reglamento por que la Unión se rige, esto es, cuanto tienda á mejorar y hacer progresar el Arma, y cuanto represente la defensa del derecho y de la equidad en los intereses colectivos é individuales de la misma, así como el fomento del verdadero compañerismo, no sólo nuestro mi absoluta conformidad, sino que me declaro el primer abogado y patrocinador de tan nobles propósitos.

Pero si los fines de la Unión, desfigurando los que se condensan en su mismo nombre, han de ser los de una ingerencia directa y apremiante en actos de la gubernación del Estado, no sólo en la esfera propiamente militar, sino en todos los órdenes, incluso en los exclusivamente políticos, entonces, con gran sentimiento mío, con verdadera amargura de mi corazón, creeré y sostendré que las Juntas de Defensa caminan por senderos tan alejados de su verdadero objeto como peligrosos para el bien del Ejército y para la tranquilidad del país.

Es el Ejército el brazo poderoso que ejecuta lo que el cerebro ordena y dispone. Toda transgresión á este inmutable principio lo considero tan atentatorio á la disciplina como perjudicial para la buena marcha de la cosa pública.

Una ingerencia, una presión, por débiles é indirectas que sean en aquellas altas funciones de la gubernación del Estado, sólo pueden conducir á uno de estos extremos: á que sea imposible la existencia de todo Gobierno constituido, ó á que éstos vivan bajo una tutela tan humillante como peligrosa.

He hablado con la sinceridad y la franqueza que son y han sido siempre las características de toda mi vida militar, en la que he luchado por la defensa de la patria, del orden público y del régimen, todo lo cual vería seriamente amenazado si se intentase llevar al Ejército por aquellos derroteros. El que quiera oír, que oiga; el que sepa entender, que entienda.

No sé si estas honradas manifestaciones de mi conciencia serán apreciadas en su valor y en su intención por mis antiguos compañeros de Arma; sin embargo, y en todo caso, yo quedo tranquilo con la íntima satisfacción que produce la realización del deber cumplido.

De lo que no dudo es de que el Arma de Infantería, de la que procedo y á la que he consagrado siempre todos mis amores, no puede ver nunca un enemigo en quien todo lo sacrificó ó lo arriesgó por ella; y crean todos ustedes que no es la menos prueba y manifestación de ese mi filial cariño por el Arma madre esta expresión, tan franca y tan ideal, de mi pensamiento; que no es ciertamente el mejor amigo el que se doblega y el que ayuda cuando llega la hora de la verdad y de la justicia.

Es de usted afectísimo amigo y compañero seguro servidor que estrecha su mano, Francisco de Aguilera. (Rubricado.)

PASTILLAS DE CAFE CON LECHE GUERNICA (VIZCAYA)
Las mejores del mundo. «Los Pirineos».
Depósito: Hernán Cortés, 14. Teléf. 5.307.

El sueldo de los cocheros
D. José María Tasende y D. José Rodríguez Fernández, presidentes, respectivamente, de las Sociedades La Unión de Cocheros y de Aquiladores de carruajes de lujo, después de varias conferencias celebradas entre Comisiones de ambas entidades, al objeto de discutir las bases presentadas por la Sociedad de cocheros, la de aquiladores, teniendo en cuenta las actuales circunstancias, ha concedido, entre otras mejoras, la del aumento de sueldo al personal.
Mucho celebramos la avenencia habida en este asunto, con la cual es indudable que se han evitado perjuicios de consideración para dichas Sociedades y para el público en general.

CASA DE LA VILLA

SESION ORDINARIA
Se ha celebrado, bajo la presidencia del alcalde interino, Sr. De Blas, aprobándose cerca de ochenta asuntos que figuraban en el orden del día, entre los cuales están los siguientes:
Juguetes para los niños.
Se acordó repartir juguetes, con motivo de la Fiesta de los Reyes, á los niños de las escuelas municipales y del Asilo de la Paloma.
Gratificación á los barrederos.
Se concedió un día de gratificación á los obreros del servicio de limpiezas, con motivo de la última nevada.
El servicio de Incendios.
Se dió por sobreesido el expediente instruido al jefe del servicio de Incendios, acordándose, por unanimidad, consignar en acta y dar traslado de ello al interesado, la satisfacción de la Corporación por la buena actuación, como jefe del citado servicio, de D. José Monasterio.
Delegado honorario.
Se nombró delegado honorario del Asilo de la Paloma á D. Emilio Blanco Parrondo.
Bonificación á los empleados municipales.
Se dió cuenta al Concejo de la infructuosa gestión realizada cerca del ministro de Hacienda para que rebajase del impuesto de Utilidades la cantidad necesaria para poder dar una quinceava de gratificación á los funcionarios, y una decena á los obreros municipales. Los Sres. Morayta y Marcos excitaron á la Comisión de Hacienda para que vieran el medio de atender á esa necesidad, utilizando sobrantes que existían en algunos capítulos del actual presupuesto; pero los concejales que integran la citada Comisión no se dignaron siquiera contestar. Si el nuevo alcalde y el nuevo Ayuntamiento no lo remedian, los empleados municipales madrileños serán los únicos que en las actuales circunstancias no perciban el socorro que el Estado ha dado, con general aplauso, á todos sus servidores.

Otros asuntos.
Diversos formularios distintos ruegos y preguntas á la Alcaldía; varios concejales de los que cesan en el cargo dirigieron frases de despedida á sus compañeros, derramando lágrimas por la terminación del cargo, que fueron recibidas con risas por algunos ocupantes de las tribunas. También produjeron grandes risas las frases del Sr. Morayta, atribuyendo la carestía de las subsistencias al régimen monárquico en que vivimos; las interrupciones del Sr. Crespo, diciendo que con la República estaríamos peor, y los campanillazos del Sr. Herrera, que ocupaba la presidencia. Fué un rato de alboroto, que hizo reír mucho al público.

SESION EXTRAORDINARIA

A las cinco y cinco minutos se abrió, bajo la presidencia del alcalde interino, Sr. De Blas.
Leído por el secretario el real decreto nombrando alcalde al Sr. Francos Rodríguez, se acuerda que salga á recibirlo una Comisión de concejales, compuesta de los Sres. Garrido, Blanco, Colomer, Pérez Chozas, Ruiz Salinas, Crespo, Herrero y Corona.
Penetra en el salón el nuevo alcalde y el interino, Sr. De Blas, le hace entrega del bastón símbolo de la autoridad.
El Sr. De Blas comienza por dar gracias al Ayuntamiento por la cooperación que le ha prestado en los dos meses que ha desempeñado interinamente la Alcaldía, gracias que hace extensivas á los funcionarios municipales y muy especialmente al secretario de la Corporación, Sr. Ruano, á quien—dice—no pagará nunca el pueblo de Madrid lo mucho que le debe.
Saluda al nuevo alcalde, de quien hace un grande elogio, y le manifiesta que aunque son difíciles las circunstancias presentes para el Ayuntamiento actual, el Concejo no adeuda cantidad alguna por obras realizadas, y termina confiando en que los talentos del señor Francos Rodríguez sabrán resolver los problemas pendientes.
El Sr. Francos Rodríguez, después de dar gracias al Sr. De Blas por las frases de elogio que le ha dirigido, dice que viene dispuesto á hacer una profunda labor municipal, puesto que hace más de veinticinco años que viene estudiando los problemas municipales.
Dice que el esplendor de la vida nacional arranca de la vida local.
Cita el caso de que Madrid, que tiene grandes condiciones de simpatías, tiene la desgracia de sufrir ataques injustos, puesto que se dice que es la ciudad de la muerte y la estadística no lo comprueba; se añade que no es industriosa, y las mismas estadísticas demuestran que coadyuva en gran cantidad á las cargas del Estado, y justo es decir que si Madrid tiene estómago, tiene también cerebro.
Recuerda que siendo él alcalde se suprimieron los Consumos, que trajo el florecimiento de gran parte de la riqueza.
Asimismo recuerda que él fué el que apoyó el expediente de la Electra que ha abaratado el fluido eléctrico.
Reconoce que Madrid está á oscuras y sin un servicio de tranvías suficiente, y anuncia que pondrá de su parte cuanto pueda para restablecer la vida normal de Madrid, y dice que hay que hacer algo para afirmar el alumbado de la población.
Respecto á subsistencias, dice que es un problema de mercados, más que de abastecimiento.
Aboga por la pronta terminación del Madero y la Necrópolis.
Termina diciendo que quiere ser un colaborador de todos los concejales, y un madrileño más cumplidor de sus deberes.
El Sr. Herrero, en nombre de los conservadores, saluda al nuevo alcalde.
Lo mismo hace, en nombre de los romañonistas, el Sr. Ruiz Salinas.
Dirige elogios al Sr. Prado Palacio por su honradez y laboriosidad.
El Sr. Cortés Munera, en nombre de los reformistas, se congratula del nombramiento del Sr. Francos Rodríguez.

Por la Defensa social habló el Sr. Gabilán, y el Sr. Garrido en nombre de los demócratas, ensalzando las condiciones personales del Sr. Francos Rodríguez.
El Sr. Morayta, en nombre de los republicanos, dice que en cuatro años ha asistido á ocho actos como el presente, y protesta del nombramiento de alcalde por real orden, y se lamenta que un hombre de los antecedente liberales como el Sr. Francos, se apoye en el poder mayestático para presidir el Ayuntamiento y no se apoye en el poder del pueblo, que es donde radica toda la realza.
El Sr. Blanco, en nombre de los albigistas, saluda al nuevo alcalde.
El Sr. Herrero, en representación de los conservadores que se quedan, saluda al nuevo alcalde.
Entre los Sres. Morayta y Herrero se promueve un ligero incidente, con motivo del juicio que al primero merece la actuación del ex alcalde Sr. Prado Palacio.
El Sr. Francos Rodríguez hace el resumen, afirmando que al dejar de ser alcalde ocupará su escaño en el Concejo. Dirige grandes elogios al secretario, Sr. Ruano, que es un madrileño ilustre, amante de su pueblo. (Aplausos.)
Dirige un saludo á los periodistas.
Dedicó un recuerdo á los concejales socialistas y á D. Dicenta, que cuando ocupó por primera vez la Alcaldía protestó contra su nombramiento, como ha hecho el Sr. Morayta.

MUNDO GRAFICO y NUEVO MUNDO advierten á sus lectores que desde 1.º de enero próximo los precios respectivos de venta serán:
Para MUNDO GRAFICO, 30 céntimos en vez de 20.
Para NUEVO MUNDO, 40 céntimos en vez de 30.
Esta elevación de precio obedece á la considerable alza que desde la misma fecha sufren el papel y cuantos artículos son necesarios para la producción de nuestros periódicos.

MUNDO GRAFICO y NUEVO MUNDO, al imponer este sacrificio á sus lectores, procuran compensárselo por todos los medios, acrecentando en lo posible los motivos que hasta ahora les han conquistado el favor del público.

De la Dirección de Seguridad
En este Centro no se han recibido aún las noventa y tantas mil pesetas destinadas á premiar los servicios de los funcionarios de Seguridad y Vigilancia, procedentes de la suscripción abierta al efecto.
Entre el personal existe la opinión de que dicha cantidad debe ser repartida entre todos los funcionarios de los expresados Cuerpos, por considerar que todo el mundo prestó su concurso personal en la medida de sus fuerzas. Es lo más probable, según tenemos entendido, que tal criterio prospere, y que la distribución de los fondos se haga por partes iguales entre todos los funcionarios de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad que prestan su servicio en Madrid.

También existe el criterio de que la distribución no sea proporcional á los sueldos, sino idéntica para todas las categorías, de forma que el mismo habrá de corresponder á un comisario que á un simple ordenanza.
Según los cálculos hechos por algunos funcionarios de Vigilancia, la cantidad que corresponderá á cada uno, fluctuará alrededor de setenta y cinco pesetas.

Los atracos.
No se ha presentado denuncia alguna relacionada con el supuesto atraco del Pasé del Pacifico. En su virtud, la Comisaría del Hospital ha recibido orden de practicar averiguaciones para comprobar si ha existido el hecho ó se trata de una fantasía.
En la calle del Buen Suceso ocurrió anteayer tarde, á las siete, un hecho de esta naturaleza, según denunciaron dos carreteros de una Compañía de transportes, los cuales manifestaron que tres sujetos desconocidos les arrebataron tres bultos del carro que guiaban, después de maltratarlos. Los dos carreteros no se pudieron defender y se han visto obligados á denunciar el hecho al día siguiente, ó sea ayer por la mañana.
La Policía sigue realizando una estrecha vigilancia de las calles y da batidas á la gente maleante. En la noche pasada, los agentes de la primera brigada se reunieron en la plaza de Colón y dieron una batida por todo el Norte de Madrid. Fueron detenidos algunos sospechosos.

Después de la guerra empezará la lucha económica
Para ello debe usted aprender **IDIOMAS**
La Escuela BERLITZ
Se los enseñará bien y en poco tiempo.
ARENAL, 24. — MADRID
Teléfono 1.428.—TRADUCCIONES.

ESTADO DEL TIEMPO
Se acentúa el mal tiempo de vientos fuertes del Norte, y el cielo aumenta en nubes, siendo las lluvias escasas. La temperatura es extremada, registrándose -11º en Segovia, -10º en Salamanca, -9º en Burgos, Soria y Teruel; -8º en Valladolid y Cuenca; -6º en Zamora, Cáceres y Ciudad Real.
Tiempo probable en las distintas regiones de España.—Cataluña, Levante y Andalucía, vientos fuertes del Norte y algunas lluvias. Resto de España: cielo nublado, frío.
Madrid.—Altura barométrica á las doce del día, 699,8 milímetros. Temperatura máxima del aire á la sombra, 2º,5. Idem mínima del aire, -5º. Dirección del viento, Norte. Recordar total, 275. Velocidad máxima, 36.
Tiempo probable para la provincia de Madrid.—Cielo nublado, frío.

AGUA DE SOLARES

Por su ausencia sabor la mejor agua de mesa.

NOTICIAS É INFORMACIONES TEATRALES

Odeón.—La inoventada que habla organizado la compañía de este hermoso teatro, anunciada con pompa poética (?), agradó extraordinariamente á la numerosa concurrencia que acudió al llamamiento.
El espectáculo comenzó con una graciosa **Amalgama musical**, interpretada por una pequeña orquesta, en la que oímos muy bien enlazados temas musicales de los grandes maestros españoles y extranjeros, desde Wagner hasta los más populares entre nosotros, como Chueca, Luna, etc. Fué aplaudida.
Después se representó **Mari la de los brillantes**, la nueva obra de Torres del Alamo y Asenjo, que como siempre fué escuchada con regocijo por el público.
Como novedad se estrenó un propósito del Sr. Plañol, con música de los maestros Moreno Ballesteros y Moreno Torroba, titulado **Despeñesada**, felicísima parodia de Scheretzade, en la que las bellas actrices y los actores del Odeón estuvieron sencillamente admirables.
La Sra. Alba mantuvo en constante hilaridad al público. Quien no haya visto á esta gran actriz en el «ballodrama» **Despeñesada**, no puede imaginar siquiera la vis cómica que Irene Alba derrocha en esta ingeniosa obra.
Celia Ortiz, bella y graciosa en su papel de favorita; Carmen Díaz y el «coro», muy bien.
Puga dió en su salida un salto magnífico, que nos recordó al gran artista coreográfico Bolm; y Romea, con su sobria comicidad, dió relieve á su intervención.
La música de Rimsky Korsakoff, con ilustraciones y comentarios muy graciosos de las operetas, zarzuelas y cuplés más conocidos, fué muy celebrada. La parte original denota en sus autores la inspiración y el buen gusto que siempre acompaña á sus composiciones.
El cuplé coreado **Miaul**, de factura ligera y graciosa, será pronto popular. Puga lo cantó casi como lo hubiera cantado Titta Ruffo si hubiera tomado parte en esta inoventada.
Los autores salieron al final de la representación á recibir los calurosos aplausos del público.
La Empresa ha puesto con lujo inusitado esta obra, que viene á traer un notable refuerzo al cartel del Odeón.—X.

ESTRENOS
«LA ULTIMA ASTRACANADA»
Marín.—La obra que ayer tarde nos presentaron en el teatro de la calle de Santa Brígida los Sres. Pérez Fernández y Luque ya teníamos el gusto de conocerla por haberla saludado no hace mucho en otro coliseo.
A mí me parece admirable que cuando un autor tropieza con un argumento gracioso, si una vez se equivoca al desarrollarlo, vuelva á servir de él hasta acertar. Esto es lo que los Sres. Pérez Fernández y Luque han hecho; y salvo que la obra es un poquito larga, hizo pasar al público un rato divertidísimo, pues los chistes se suceden sin interrupción y abundan las escenas de verdadera fuerza cómica.
La música, del maestro Fuentes; sobre todos de los números son preciosos.
Los autores fueron llamados varias veces al palco escénico. Contribuyeron al buen éxito los artistas que de modo tan admirable dirige García Ibáñez. Este hizo un delicioso tipo de fresco, que le valió merecidos aplausos. Muy bien los Sres. Rodríguez, Heredia y Morales, y muy guapas las Sras. Berri, Labrador y Telles. Admirable en su papel la Sra. Argota.—J. R.

EN LA ZARZUELA
Compañía francesa de André Brulé.
El éxito artístico alcanzado por esta compañía tendrá plena confirmación en las dos representaciones que para hoy, sábado, prepara.
La primera se verificará á las cinco de la tarde, poniéndose en escena «Raffles», la famosa obra, de gran intensidad dramática, que se nos dió á conocer en el teatro de la Comedia.
«Raffles» fué estrenada por Brulé en el teatro Réjane, haciendo del personaje principal una creación; pues á ello se prestan su temperamento artístico y su figura. En el carnet de actor de Brulé se consigna que ha hecho Raffles 1.240 veces.
Como la obra puede ser vista por señoritas, el teatro ofrecerá un brillante aspecto.
Por la noche se pondrá en escena «Zazá», obra á cuya protagonista da Regina Badet una interpretación personalísima. El papel de Bernard Dufrene será representado por Brulé.
Antes de marcharse, esta compañía ofrecerá una función extraordinaria, que seguramente será una solemnidad artística, en la que el eminente actor Brulé dará á conocer una obra no vista aquí, de su extenso repertorio. Aún no se ha designado la obra, pero acaso sea la comedia de Ives Mirand «Quand l'amour vient».

Varias señoras aristocráticas se han encargado de organizar la función, que se verificará el miércoles, por la tarde.
Es lástima que esta «tournée» no se haya podido anunciar con más tiempo; pues seguramente hubiera alcanzado un gran éxito. De todos modos, en las funciones que faltan recibirá el debido homenaje de nuestro público.

GACETILLAS
Princesa.—Hoy viernes, á las nueve y media de la noche, en función popular, á precios populares, cuarta representación de **La túnica amarilla**. El sábado, quinto de moda, **La túnica amarilla**. Para dar lugar al ensayo general de **El último pecado**, comedia de D. Pedro Muñoz Seca, el domingo no se celebrará función por la noche, verificándose únicamente la de las cinco de la tarde, en la que se pondrá en escena **La túnica amarilla**.
Teniendo en cuenta que gran número de

familias tienen costumbre de celebrar la salida y entrada de año al terminar el día de este mes, la Empresa ha dispuesto hacer el estreno de **El último pecado** á las seis de la tarde del lunes 31, y la representación se ajustará al reparto siguiente: Luisa, señora Guerrero; Conchita, señorita Martos; María, señorita L. de Guevara; Pepa, señora Torres; Marta, señorita Cancio; Mme. Berbere, señora Bofill; Carmencita, señorita Hermosa; Victoria, señorita Páccolo; Carlota, señorita Sánchez Garay; Mari-Gili, señorita Andriani; Mosqueta, señorita Intilini; Victoria, señorita Varela de Añjas; Sandoval, señor Valenti; Luis, Sr. Díaz de Mendoza y Guerrero (F.); Almansa, Sr. Díaz de Mendoza (F.); Cayetano, Sr. Santiago; Bernabé, Sr. Cirera; Romerito, Sr. Díaz de Mendoza y Guerrero (C.); Palacios, Sr. Capilla; Capúa, Sr. Vargas; Lerela, Sr. Juste; Zambrano, Sr. Santander; Pacheco, Sr. Caral; Medina, Sr. Guerrero; González, Sr. Labra; Pérez, Sr. Dafaude; Gómez, Sr. Gil.

Lara.—La función de esta noche, correspondiente al 7.º viernes benéfico aristocrático, á petición del abono, se traslada al domingo próximo, á las nueve y tres cuartos de la noche. Los que hayan comprado billetes en Contaduría y no estén conformes con la variación, pueden devolvérselos.
Zarzuela.—(Tournee André Brulé.)—En vista del éxito extraordinario de las dos primeras representaciones de la Compañía Francesa André Brulé, hoy sábado 29 se darán dos representaciones. En la primera, por la tarde, se pondrá en escena **Raffles**, que, como es sabido, fué estrenada por André Brulé, siendo uno de los mayores éxitos del gran actor francés, interpretando el héroe de esta obra 1.240 veces.
Miles. Regina Badet y Sabine Landray tomarán parte en esta representación, y será interesante ver al mismo actor que ha interpretado ya personajes tan diversos como el de *L'epervier* y el de *Le coeur dispose*, presentarse en un aspecto tan distinto.
Por la noche se representará como extraordinaria y fuera de abono **Zazá**, que Regina Badet interpreta de un modo muy personal, y André Brulé interpretará el papel de Bernard Dufrene.

Apolo.—Hoy sábado, á las seis de la tarde, **Los sobrinos del capitán Grant**, que ha sido repuesta en el cartel de este teatro con grandísimo éxito. Hay obras que no envejecen. Por la noche, á las diez y media, **Albi Melén** (dos actos), creciente éxito de risa; **La Padowna** con sus imitables y geniales creaciones, y **Los rifeños**, entremés estrenado en la función de Inocentes.
El domingo, á las cuatro, **Albi-Melén** y **La Padowna**; á las seis y cuarto, **Los sobrinos del capitán Grant**, y á las diez y media de la noche, **Albi-Melén** (dos actos), **La Padowna** y **Los rifeños**.

Eslava.—Hoy sábado á las seis de la tarde, y con asistencia de S. M. la Reina Victoria, se celebrará la primera función benéfica de moda, cuyos productos se aplican al sostenimiento del Real Dispensario antituberculoso que lleva el nombre de tan augusta persona. En este primer sábado se representarán el divertidísimo juguete cómico en dos actos, de Joaquín Abati, **Jesús, María y José**, y la pantomima de gran éxito, poema de Tomás Borrás, música del maestro Luna, **El sapo enamorado**, que por primera vez se representa en esta temporada.
El domingo, á las cinco de la tarde, **Jesús, María y José**, y **Navidad**, y á las diez de la noche, **El sapo enamorado** y **Jesús, María y José**.

Cómico.—Hoy sábado á las cinco de la tarde, **matinée** extraordinaria, representándose **Esta noche es Nochebuena...** y **El torbellino**. A las diez y cuarto, **El torbellino**.
El domingo, á las cuatro, **La villa de los galgos** y **Esta noche es Nochebuena...**; y á las seis y cuarto de la tarde y diez y cuarto de la noche, **El torbellino**.
Infanta Isabel.—El éxito de la divertida historia **El ascensor** aumenta por representaciones, y este lindo teatro se llenará todas las noches con el público más selecto. La Empresa ha dispuesto que las localidades se despachen con varios días de anticipación en contaduría.
El sábado, á las seis y cuarto, se representará el paso de comedia **Lo que tú quieras**, la historia **Los amos del pueblo** y la hermosa comedia **Así se escribe la historia**. Por la noche, á las diez y cuarto, **El ascensor** y **El sueño de Valladolid**.
Reina Victoria.—El domingo será atrayente el cartel de este teatro, pues en el figurarán las obras últimamente puestas en escena con extraordinario éxito.
Por la tarde, á las cuatro, **La niña de las muñecas**; á las seis y media, **La invitación al vals**, y por la noche, **La duquesa del Torbarto**.
Estas obras, alegres, entretenidas y de lujosa presentación, constituyen el mejor programa de función de Pascuas.

Price.—Hoy sábado, y á petición del público, se pondrá en escena, á las seis de la tarde, el grandioso drama psicológico **Los envenenados** ó **El Corredor de la muerte**, en el que el famoso detective Nick Carter mantiene una cruenta lucha repleta de emociones con la banda de envenenadores, que le acosan sin cesar. A las diez **El guante rojo**, cuya obra llena de misterios mantiene al público en constante tensión de nervios, terminando con un formidable derrumbamiento del interior de un subterráneo, precedido de una explosión formidable.
El domingo, á las cuatro, **El guante rojo**; á las seis, **La Reina madre**, y la segunda parte, **Los amos del mar**, en una sola sección; á las diez última representación de **Zigomar**, contra Nick Carter. El lunes, á las diez, estreno del drama policiaico **El misterio de un crimen**.

El Sr. Cortés Munera, en nombre de los reformistas, se congratula del nombramiento del Sr. Francos Rodríguez.

INFORMACION POLITICA

DICE EL PRESIDENTE

La conversacion que el jefe del Gobierno tuvo ayer al medio dia con los periodistas que a diario le visitan ha sido muy interesante, como los lectores mismos advertiran. El Rey ha firmado el decreto nombrando comisario general de Abastecimientos a don Luis Silveira. Por cierto—decia el marqués de Alhucemas a los periodistas—que he visto que, con ocasion de este nombramiento, parte de la Prensa habla de la continuacion del regimen de los amigos. Es facil la critica, cuando se olvidan las realidades que la vida ofrece. Cuando el cargo a que vengo refiriendome es creó, el Sr. Dato lo ofreció al Sr. Luca de Tena, quien no lo aceptó. Al encargarme yo del Gobierno, requeri con insistencia al señor conde de Colombia, nombrado para el expresado puesto por el señor Dato, para que continuara, y se negó a ello. Ante eso lo ofreci con insistencia al presidente del Circulo de la Union Mercantil de Madrid, Sr. Sacristán, y obtuve de este igual negativa que me diera antes el conde de Colombia. Hice una nueva gestion cerca del Sr. Maristany, director gerente de la Compania de Madrid, Zaragoza y Alicante, y una de las mayores capacidades en materia de transportes, y tampoco conseguí que aceptase dicho cargo. Después de esta serie de trabajos, con tan poco fruto realizados por mi parte, es cuando he tenido que pedir el sacrificio de que aceptara el puesto en cuestion el Sr. Silveira (D. L.), cuyas dotes de inteligencia y de energia, como su gran talento organizador, que conozco de antiguo, me hacen esperar beneficiosos resultados en su gestion. Y ya puesto en vias de aclaraciones y de rectificaciones, tengo que ocuparme de dos cosas del dia que me ha dedicado La Epoca. Se refiere uno a que después de copiar un sueldo de una revista financiera, que se distingue por su campaña contra el Gobierno, tachándolo con extraordinaria injusticia de germanófilo, y en el que se habla de fantásticas proposiciones de arreglo presentadas por los Estados Unidos, que nos hubieran permitido tener de todo en abundancia, incluso algodón y gasolina, se me requiere para que manifieste si es cierto que eran favorables para España y nos resolvian los problemas del algodón y de la gasolina, y si es cierto también que fueron rechazadas por el Gobierno tales proposiciones. He de contestar a estas dos preguntas del órgano conservador con toda claridad, diciendo que ni en mi tiempo ni en el de mi ilustre antecesor, señor marqués de Lema, según las noticias que obran en el ministerio de Estado, se han presentado esas supuestas proposiciones de arreglo, y que por consiguiente no he tenido ocasion de rechazarlas ni de aceptarlas, debiendo añadir que mi ánimo está dispuesto a entablar todas las conversaciones que se refieren a arreglos comerciales, pues bien notorio es que el aislamiento con el mundo para los pueblos es suicida, y no podemos tener la pretension de bastarnos con nosotros mismos. Buena prueba de ese buen espíritu por mi parte es el interés con que he procurado llegar al arreglo comercial con Inglaterra. El otro eco a que me referia y que tengo que rectificar se refiere a que hayamos dejado de formular reclamaciones sobre los torpedos de nuestros barcos. Me interesa contestar categóricamente que en todos los casos en que los Gobiernos presididos por los señores conde de Romanones y Dato se consideraron en el deber de formular reclamaciones, en los mismos, es decir, en los que idénticas circunstancias concurrían las he formulado yo con la misma energia y en la propia extension que lo hicieron mis dignos predecesores. El mismo órgano conservador excita el celo del Gobierno para que tome medidas encaminadas a evitar que el carbón que pueda venir de Inglaterra beneficie a los acaparadores exclusivamente. Tengo que manifestar que el Gobierno se ha ocupado de ese asunto desde el primer día; pero que hasta ahora los pedidos hechos de dicho carbón no suman la cantidad que pueda venir de Inglaterra, y por tanto, no hay competencia entre los demandantes. Si las demandas fueran superiores a la cantidad que pudiera venir, el Gobierno en ese caso organizaría el reparto en forma conveniente, siguiendo igual criterio que tiene acordado, y que espontáneamente hizo público, con respecto a la hoja de lata que se importó como consecuencia del mismo convenio con Inglaterra. Dijo el Presidente que el Consejo anunciado para hoy 29 no podrá comenzar antes de las cinco de la tarde, por tener que acompañar el ministro de Gracia y Justicia a la Infanta Isabel a San Fernando de Jarama, en la visita al establecimiento de las recogidas por la Junta contra la Trata de blancas. Manifestó, por último, que no tiene indicacion alguna por parte del ministro de la Guerra de que lleve éste asuntos de su departamento al Consejo de hoy 29, y que el expresado ministro se propone facilitar a la Prensa una nota oficiosa ocupándose de cuanto se habla de las Juntas de defensa.

DE GOBERNACION

En Gobernación se facilitó una nota oficiosa que dice así: Después de publicada en la Prensa la nota oficiosa que se facilitó en este ministerio el domingo último, relativa a la distribución de los productos de la suscripción abierta en agosto de este año con motivo de los sucesos que entonces se desarrollaron, se han recibido algunas, no muchas, reclamaciones de personas que se han creído con derecho a ser favorecidas, y suponen que al omitirlas se ha padecido un error. Ya al final de la propia nota se indicaba que en el reparto no se habla desatendido ninguna petición de las formuladas que fueran razonables, y aun se puede añadir que no se desatendió ninguna, porque todas se en-

contraron fundadas, no siendo culpa de este ministerio el que después de transcurridos cuatro meses desde que la suscripción se inició, y a pesar de la publicidad que obtuvo, haya alguien tan poco cuidadoso de su interés que acuda a hacerlo valer cuando la distribución está ya hecha y tiene carácter definitivo.

INSISTIENDO

El subsecretario de Gobernación, por encargo del ministro, y contestando nuevamente a las reclamaciones electorales acerca de la suspensión del Ayuntamiento de Casariche, declaró que la orden de reponer a los concejales, como dijo anteaer, está dada y que si no lo fueron será por otras causas.

MARQUEZ NO HA DIMITIDO

Un coronel de Infantería, con residencia oficial de Madrid, manifestaba ayer tarde que carecia de exactitud la noticia lanzada en estos dias suponiendo que el coronel Márquez había dimitido la presidencia de la Junta Superior del Arma de Infantería.

Añadía que dicha noticia respondía a una interpretación equivocada, a la que se ha prestado la coincidencia de que el primero cesa de una manera automática en sus funciones de presidente de la Junta Superior del Arma.

ATENEISTAS RADICALES

Acogimos recientemente en estas mismas columnas el ingreso en el partido radical de elementos del Ateneo de Madrid.

Podemos ampliar la noticia diciendo que entre los nuevos radicales figuran los señores Cortezo, hijo del ex ministro; Galarza, hijo del coronel de Artillería; el médico Guinérrez Gamero, y Goicoechea, abogado, que dicho se está que no es el fervoroso maurista, hoy concejal del Ayuntamiento de Madrid.

EL CONSEJO DE ESTADO

Ayer se reunió el Consejo de Estado para informar sobre algunas ampliaciones de crédito.

Una observación se les ha ocurrido a los individuos que forman parte de dicho Cuerpo, y es la de que no es nada pertinente, tres dias antes de liquidar el año, solicitar las ampliaciones, ya que no puede oponerse a gastos hechos, que no han debido verificarse sin contar previamente con el crédito.

CONTRA UNA GESTION

La noticia que casi todos los periódicos publicaron anoche y que les fué comunicada a muy avanzada hora de la tarde, produjo en todas las clases, y principalmente en el elemento político, el efecto que teníamos por descontado causase.

En el comentario coincidían todos. Era unánime la opinión de que el señor ministro de Fomento no se había distinguido por su prevision. Previsto debiera haber tenido el cierre del puerto de Pajares en esta época del invierno, como igualmente previstas otras interrupciones a causa de las nieves. No ha sido así, y no puede extrañarse la opinión, sin que pueda decirse que esté inspirada por móviles políticos, lance contra él las más duras condenaciones.

No tiene disculpa. Madrid no ha debido quedar por un momento a oscuras.

Así lo reconocen los mismos compañeros del Sr. Alcalá Zamora en el Gobierno. Y no puede decirse que tanto eso, como otras cosas que la opinión irá advirtiendo conforme los dias transcurran, se deba a falta de decretos y reales órdenes, puesto que no hay día que deje de publicar la Gaceta disposiciones del Sr. Alcalá Zamora.

Pocas disposiciones, aunque malas, y que se cumplan, decíamos recientemente en estas mismas columnas.

Pero muchas, y que no se cumpla ninguna, esto no puede ser, y desgraciadamente es lo que ocurre en la actualidad con relación a la gestión del señor ministro de Fomento.

En determinado círculo oímos decir anoche, que está incumplida y ha caído por tanto en la consideración de letra muerta la disposición que obligaba a descargar los vagones en el improporrible plazo de cinco dias.

Sabemos que en esa materia el criterio del Gobierno no es de lenidad ciertamente, y si en el Consejo de ministros el Sr. Alcalá Zamora sostuviera distinto criterio, se quedaría solo.

Sabemos que hay en el seno del Gobierno quienes, haciéndose cargo de la gravedad de las circunstancias, sostienen un criterio extremadamente radical en cuanto a ese punto, llegando incluso a sostener que es preferible optar por la venta de la mercancía, expirado el plazo de los cinco dias de no ser retirada, ó por depositarla bajo la necesaria custodia in situ que no cree dificultades. Todo antes que tener inmovilizados los vagones, por pequeño que fuere el número de éstos.

Ha podido incluso irse a la reducción del número de trenes de viajeros antes de que hubiese llegado la situación en que nos encontramos.

A primera hora de la noche visitó al jefe del Gobierno el ministro de Fomento, seguramente para enterarse de la situación creada en Madrid, lo que no sabemos, aun cuando se pueda deducir que no lo hiciese, a juzgar por la reserva que ayer mostró con los periodistas acerca de este particular.

NO LLEGAN LOS TRENES

El subsecretario de Gobernación manifestó que anoche debían haber llegado dos trenes de carbón con destino a la Fábrica del Gas, y para descargar los vagones estaba preparado todo el personal de la fábrica y algunos obreros de la brigada municipal. Pero la persistencia del temporal de nieves en el puerto obligó a que cinco trenes que estaban detenidos en la provincia de Avila retrocedieran para tomar la línea de Segovia, porque la de Avila sigue interceptada desde Guimorondo a La Cañada.

EL CORONEL MARQUEZ, DES-AUTORIZADO

En nuestra edición de anoche recogíamos la impresión que nos transmitía un coronel respecto de lo que se decía con relación al cese del coronel Márquez en la presidencia

de la Junta Superior de Defensa del Arma de Infantería.

Es muy cierto que tanto el coronel Márquez como los demás individuos de la Junta expresada cesan en su mandato para fines de año, quedando formando una de tantas Juntas regionales como existen en la actualidad. Pero no se trata de eso, según referencias autorizadas, que hasta nosotros han llegado, y con arreglo a las cuales podemos decir, sin temor a rectificaciones, que el presidente de la Junta Superior del Arma de Infantería ha sido objeto de una completa desautorización por parte de sus compañeros de Junta. A esto, y no a ninguna otra causa, se debe su cese.

Ya en estos dias venia diciéndose que la causa del disentiendo no era otra que una carta de dicho jefe al ministro de la Guerra.

Un colega de la noche, considerado como órgano oficioso de las Juntas de Defensa militares, publicó ayer lo siguiente:

«Anteaer celebró sesión en Barcelona la Junta Superior del Arma de Infantería, con asistencia de todos los jefes y oficiales que la componen.

En el curso de esa sesión presentó la dimisión de su cargo, con carácter irrevocable, el presidente de dicha Junta, coronel D. Benito Márquez.

La dimisión del Sr. Márquez fué aceptada en el acto y por unanimidad.

Se ha hecho cargo, accidentalmente, de la presidencia de la Junta Superior del Arma de Infantería el teniente coronel D. Silverio Martínez Ramos.»

CONFERENCIA

Antes de que el señor Presidente del Consejo abandonara anoche su despacho oficial, le visitó el señor ministro de la Guerra.

Ambos celebraron una extensísima conferencia, sobre la que guardaron la más absoluta reserva.

Nada nos extrañaría que en ella trataran de las cuestiones militares candentes.

UNA NEGATIVA

La noticia relativa a la reunión del actual Parlamento que algunos periódicos acogieron anoche, ha sido rectificada por los mismos individuos del Gobierno.

Estos niegan, de la manera más rotunda, que se hayan ocupado en el seno del Gobierno de esa cuestión, como también que se haya hecho gestión alguna en ese sentido por quien en el Gobierno pudiera hacerlo.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

De la Casa Brien y C.º Probadías. Inmejorables

Asambleas de inspectores primarios

Los inspectores de Primera enseñanza que no pertenecen a la llamada Asociación Nacional de Inspectores han acordado hacer público lo siguiente:

1.º Que no celebrarán la Asamblea de inspectores que se había indicado para fines del presente mes en la Escuela Normal Central de Maestros; pero que tampoco concurrirán ni prestarán ningún auxilio ni apoyo a la que se ha de celebrar en la misma fecha en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio con asistencia de los parientes de los inspectores y bajo la presidencia alterna de dos hombres políticos, por entender que sólo se trata de un homenaje que a éstos tributan sus amigos.

2.º Hacer presente, con el mayor respeto, al señor ministro D. Felipe Rodés que el Cuerpo de inspectores de Primera enseñanza tiene un alto concepto de la subordinación y de la disciplina; que no es exacto que algunos inspectores traten de constituirse en Junta de defensa, porque hasta ahora tienen absoluta confianza en la celosa atención que les prestan sus jefes oficiales, y que las pequeñas diferencias que dividen a los inspectores primarios cesarán tan pronto como cesen la acción y la inducción de determinados hombres públicos que tratan de apoderarse del espíritu de la Inspección, y por tanto del Magisterio, que no pueden ni deben actuar bajo otra influencia ni otra dirección que aquellas que procedan del Gobierno de S. M.

3.º Declarar que sólo concurrirán a la asamblea general, que sin duda habrá de celebrarse en breve, bajo la autorización y digna presidencia del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes ó de los jefes oficiales del Cuerpo, a semejanza de la celebrada en 1910, presidida por el señor conde de Romanones, ya que los resultados de aquella asamblea, tan honrosa para el Cuerpo de inspectores, no pudieron hacerse efectivos por impedirlo la crisis ministerial que sucedió a aquel acto.

CHAMPAGNE

VEUVE CLICQUOT

FRONTON MADRID

Escasos de interés los dos partidos que como especiales se jugaron ayer.

El primero, el de la tarde, fué entre Petra y Pili (rojas), Enriqueta y Ascensión (azules). Siempre, y a pesar de una arrancada seria que en la mitad del partido dieron las rojas, fueron delante Augusta y Ascensión, que por cierto jugaron bien, bien de verdad.

Petra y Pili quedaron en 35. El segundo, el de la noche, lo disputaron a Carmen e Isidra (rojas), Anita y Mercedes (azules).

Anita estuvo muy bien. Mercedes fué la Mercedes de siempre, la pelotari ideal, fuerte, decidida, segura.

Sin dificultad y rápidamente ganaron las azules.

JEBA Pastillas antiácidas «Joba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago é intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

Advertencia importante

Madrid a oscuras.

Gracias a la prevision de los hombres que nos gobiernan, se ha llegado al punto de acabarse el carbón en la Fábrica del Gas de Madrid.

Ayer tarde, a las cuatro y media, nos comunicó telefónicamente la Fábrica tan alarmante noticia, así como que a la una de la madrugada cesaría el suministro de fluido.

Dispusimos cuanto era necesario para cerrar la edición con cinco horas de antelación a la hora acostumbrada, procurando activar todos los servicios y estando dispuestos a prescindir de algunas de las informaciones acostumbradas, que recibimos entre una y tres de la madrugada.

Pero después de las once de la noche, nos enteraron que la Fábrica del Gas había ya modificado sus primeros acuerdos, y que estaban dadas las órdenes para suministrar fluido hasta las seis de la mañana.

Algº después de las doce nos comunicaron por teléfono, por orden del subsecretario de Gobernación, que habría gas para las industrias hasta las seis de la mañana, y para el alumbrado, hasta las dos de la madrugada.

Es la segunda ocasion en que esto ocurre. Por nuestra parte, adelantada la confección del periódico, para la hora en que recibimos el anuncio de que disponíamos de gas, decidimos adelantar algo el cierre de las ediciones, y desde luego protestamos de ese cúmulo de imprevisiones que conduce a dar órdenes contradictorias en pocas horas y a producir alarmas con una impremeditación censurable. Claro es que, ante quienes así proceden, sólo puede esperarse que los conflictos se agraven en lugar de encontrar solución.

Ya lo sabe el vecindario de Madrid: gracias a la paternal prevision de los hombres que tan maravillosamente nos gobiernan, no hay en Madrid gas para el alumbrado a horas normales, ni para la calefacción, impidiendo con esas alternativas el desenvolvimiento normal de las industrias.

¿A qué comentar? Los comentarios los harán seguramente los que no puedan transitar por las calles sin peligro de muerte; los millares de hombres que viven a la sombra de las industrias que utilizan como fuerza motriz el gas; todo el vecindario de Madrid, en suma.

¡Que Dios nos conserve autoridades tan previsoras, tan paternales, y nos libre de una mala hora, que desde hoy serán todas, absolutamente todas las de la noche!

Después de la una de la madrugada nos comunicaron de la Fábrica del Gas que habían entrado seis vagones con carbón procedente de Puertollano, que ignoraban todavía si reunía condiciones de gasificación. En la fábrica hacían todos los esfuerzos imaginables para servir fluido a las industrias, luchando con las malas condiciones del carbón; pero no podían garantizar que después de las dos de la madrugada el gas fuese servido con presión suficiente y en calidad apropiada para los usos industriales.

Curacao Marie Brizard

Exquisito y digestivo. Pureza garantizada.

DE LA GUERRA EUROPEA

COMUNICADOS OFICIALES Francia.—París, 28.—Comunicado de las once de la noche.—Gran actividad de ambas artillerías al Norte de San Quintín. En Lorena un golpe de mano alemán intentado en la región de Veho, después del bombardeo señalado esta mañana, ha sido impedido por el fuego francés. Jornada tranquila en los demás frentes.

Ejército de Oriente.—Jornada tranquila en el conjunto del frente. En el valle del Cerna dos compañías búlgaras que franqueaban el río, han sido cogidos bajo el fuego de nuestra artillería. (T. S. H.)

Alemania.—Koenigs wusterhausen, 28.—Nada nuevo en ninguno de los frentes. (T. S. H.)

Inglaterra.—Londres, 28.—Comunicado de la tarde.—El general sir Douglas Haig comunica que no hay ningún acontecimiento digno de mencionar en todo el frente. (Agencia Radio.)

Inglaterra.—Carnarvon, 28.—Parte de la noche.—La artillería enemiga ha demostrado actividad durante el dia en cierto número de puntos al Sur de la carretera de Arras a Cambrai y en las proximidades de Lens. También ha aumentado la actividad en el sector de Ipres, particularmente en las proximidades del bosque Polygonal, de Passchendaele y de Langemarck. No hay nada más de interés especial que comunicar. (T. S. H.)

LA GUERRA AEREA Efectos de un bombardeo.—Amsterdam, 28.—El «Telegraaf» dice que las bombas arrojadas por los aviadores británicos alcanzaron el tren de municiones de la estación de Roulers. Se produjo una explosión formidable en el barrio de la estación, que fué casi enteramente destruida. Numerosos alemanes y belgas, obligados a trabajar, fueron muertos. (Agencia Radio.)

NOTICIAS GENERALES

En la iglesia parroquial de Santiago se han celebrado misas en sufragio del alma de doña Josefa del Collado y Ranero, viuda de don José Caballero del Mazo, que falleció el 28 de diciembre de 1881.

El Circulo de Bellas Artes celebrará junta general el próximo sábado, a las siete de la tarde, para la elección de cargos vacantes en la directiva y aprobación del presupuesto. Se ruega a los socios la asistencia.

El Gobierno del Brasil ha abierto un concurso, al que pueden concurrir los artis-

tas de todos los países, para premiar un proyecto de monumento, que se erigirá a la memoria de la independencia de dicha nación. Las bases se hallan en el ministerio de Estado, a disposición de nuestros artistas.

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

Carbón para Madrid.—Cuando regresó de Palacio el ministro de Fomento le estaba esperando el ingeniero Sr. Alarcón para comunicarle que cuarenta y tres unidades con cargamento de carbón con destino a la Fábrica del Gas de Madrid se encuentran: diez vagones en la línea de Avila a Madrid; nueve en Medina del Campo y 24 cerca de Venta de Baños.

Los vagones que venían por Avila están detenidos por interrupción de la vía en La Cañada, habiéndose pensado en hacer volver el convoy para venir por Segovia; pero como se tenía la seguridad de limpiar la nieve y dejar libre la línea en pocas horas, llegará esta expedición a última hora de ayer tarde.

La expedición de diez vagones detenida en Medina ha retrasado su ruta porque la máquina del convoy tuvo que acudir en auxilio del expreso.

Los transportes.—Ayer tarde—dijo el señor Alcalá Zamora—reuní a los cuatro ingenieros jefes de las Divisiones de Ferrocarriles para cambiar impresiones sobre los transportes. La reunión fué larga, prolongándose hasta las diez de la noche, tratando de los transportes en general y especialmente de cuanto se refiere al carbón. De la conferencia deduje—añadió el ministro de Fomento—que en cuanto he venido sosteniendo estaba en lo cierto. Que estamos ante el caso de la insuficiencia de los medios, en relación con las necesidades. Por eso es necesario repartir la escasez. Que nadie quede contento, pero que nadie quede sacrificado.

De esto es lo que no parece que quiere darse cuenta la opinión. Ayer mismo recibí un telegrama pidiendo el transporte de clase especial de carbón y de mina determinada. No quiero decir la procedencia del telegrama; basta citar el caso para darse cuenta de que todavía algunos no se han enterado de la situación ó pretenden privilegios que no han de concederse.

Agrava la situación la prolongación anormal del estiaje, que hace fracasar todos los cálculos sobre producción de energia hidráulica. Los concededores del caudal normal de los ríos dicen que hace medio siglo no se ha conocido tan largo estiaje.»

La tasa del carbón.—A pesar de los pocos dias que lleva en vigor la disposición encaminada a obtener la rebaja en los precios del carbón, se conocen resultados tan apreciables como los del ministerio de Marina, que en el abastecimiento para las necesidades de sus servicios se ha economizado 200.000 pesetas, comparando con los últimos precios anteriores de adquisición, y 400.000 si se compara con los precios a que obtuvo los suministros en el año anterior.

EL CARTEL PARA HOY

- REAL.—8,45 (función 23 de abono del turno segundo), Saunón y Dalia. PRINCESA.—9,90 (quinto de moda), La túnica amarilla. ESPAÑOL.—5,80 (repelición de la inocentada), La póliza de peseta y John y Thum.—9,30, La alcaldesa de Hontanares y John y Thum. COMEDIA.—6, Cinematógrafo.—Adversidades del destino (cuatro actos), El jefe de Policía (un acto) y El toque de corneta (un acto).—10 (Compañía cómicodramática), Los Intimos. LARA.—6 (sexta matinee de sábados), La señorita de Trévez (tres actos).—10, Agua de borrajes (tres actos). ODEON.—A las 5 de la tarde.—Orquesta Sinfónica.—Tercer concierto popular de abono, bajo la dirección del Sr. Arbós.—10, Mari la de los brillantes y Despede rezada. INFANTA ISABEL.—6,15, Lo que tú quieras, Los amos del pueblo y Así se escribe la historia.—10,15, El ascensor y El sueño de Valdivia. REINA VICTORIA.—6 (doble), La niña de las muñecas.—10,30 (doble), La invitación al vals (reestreno). APOLO.—6 (especial), Los sobrinos del capitán Grand (cuatro actos y diez y ocho cuadros).—10,30 (especial), Albi-Melón (dos actos), La Padova (danzas) y Los rifotos. PRICE.—6, Los emvenenadores ó el corredor de la muerte (aventuras de Nick Carter).—10, El guante rojo (una formidable explosión). ESLAVA.—6 (primer sábado de moda benéfico), Jesús, María y José y El sapo enamorado (reestreno).—10, Navidad y Jesús, María y José. COMICO.—5 (especial), Esta noche es Nochebuena... y El torbellino (tres actos).—10,15 (doble), El torbellino (tres actos). NOVEDADES.—6, La chicharra.—7,15, La alegría del batallón.—9,15, La famosa.—10,15, El dinero y la vergüenza.—11,30, Los novios de las chachas. MARTIN.—5,45 (especial), El perro chico y La última astracanada.—9, El rey del carbón.—10,15, El día de Reyes.—11,30, La última astracanada. COLISEO IMPERIAL.—5,30, El novio de doña Inés.—6,30, El padrón municipal y Ruido de campanas (especial).—9,30, Películas.—10,30, Matrimonio interino (especial). CERVANTES.—6, La aventura del coche (reestreno).—10,15, La aventura del coche. ZARZUELA.—Tarde, a las 5,30, grandioso éxito de la notable compañía de André Brulé: Raffles (en cuatro actos).—Noche, a las 9,45, extraordinaria y fuera de abono: Zaza.—El domingo, a las 4 y 6,30 de la tarde, grandiosas secciones de Cinematógrafo.—A las 9,45, Raffles, por la notable compañía de André Brulé.—A la 1 de la noche, gran baile de máscaras (quinto de abono). TRIANON-PALACE.—A las 6 (II sábado aristocrático) y 10 noche.—Grandioso éxito de La Argentina. CINE DE LA FLOR.—Todos los dias, menos los festivos por la tarde y los lunes, precios de competencia.—Bulaca, todas las filas, 20 céntimos; general, 10 céntimos; los niños 15 y 5 céntimos, respectivamente.—Próximamente: Cristóbal Colón. PALACE-GUIGNOL.—A las 3, fiesta infantil privada. A las 6, El nacimiento del Niño Jesús (cinco actos) y nueve cuadros, sesenta personajes históricamente vestidos, magnífico decorado, torrente de agua natural, etc.—Gran éxito.—Único espectáculo de Madrid para los niños. FRONTON MADRID.—A las 4 de la tarde.—Partidos a requesta entre señoras.—Partido a 40 tantos.—Ampero y Amalia contra Anita y Ascensión.—A las 5,30 de la noche.—Partidos a requesta entre señoras.—Partido a 40 tantos.—Petra y Pilar contra Isabel y Joaquina.



EL SEÑOR Don Antonio Domínguez Burgos

HA FALLECIDO EN CÓRDOBA

A LOS 78 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los auxilios espirituales.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, D. José y doña Francisca; hijos políticos, doña Juana Llorena y D. Pablo Brusó; nietos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y le tengan presente en sus oraciones.

Para el Arbol de Noel Tiras hilillo, a 0,50, 0,95, 1,25 y 1,45 pesetas. Adornos de hilillo y talco, muchísimos modelos; desde 20 céntimos, candeleros, soportes, velitas e infinidad de cositas y juguetes muy bonitos y económicos, propios para colgar en el árbol. Sevilla, 3.

LINOLEUM Esteras. Saldo 3.000 piezas más barato que en fábrica. A cuchillado y enc. piso. T. 6.020. Salinas, 5, Carranza, 5.

CAMAS La Casa que más vende en Madrid, única q. garantiza su dorado inglés inalterable, es la acreditada FABRICA DORADAS Cabeza, 34.

PELETERIA DEL CARMEN Mangos, capas Renard, abrigos piel. Precios económicos. 14, Carmen, 14. Teléfono 5.555.

La Prensa Agencia de Anuncios de RAFAEL BARRIOS Carmen, 18, primera. MADRID

Venta de árboles Grandes cantidades de acacias, olmos, etc. Coníferas rosales, arbutos y cebollas de Holanda. POUZET, CARRETA DE SAN JERÓNIMO, 37. MADRID

SEÑORAS EL FLUJO BLANCO y las enfermedades de la MATRIZ. Se curan con las IRRIGACIONES DEL DOCTOR VALLEY

SEÑORAS Los días 27, 28, 29 y 31 del corriente son los últimos para la venta de los géneros de la CASA HERNANDEZ por la cuarta parte de su valor real. 33, MONTERA, 33



Asadores de muchos sistemas. Pescaderas. Cafeteras, Calentaplatos, calentamanos, calentacamias y toda clase de calentadores DE ALCOHOOL. Estufillas sueltas para pies y Cocinas sueltas, portátiles. Utensilios de cocina.—Antigua Casa MARIN, 12, plaza de Herradores, 12 (esquina a San Felipe Neri).

PAGAMOS CARO Necesitamos comprar brillantes y perlas de tamaños grandes, para colecciones. PAGAMOS CARO Admitimos ofertas, de 10 a 1 y de 3 a 5. EL TRUST JOYERO Puerta del Sol, números 11 y 12. (PISO ENTRESUELO)

PRESTAMOS por alhajas y papeletas del monte.—Sevilla, 12-14, entreo.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL. Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros.

Table with columns: PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO, VINO EN SU (2º AÑO, 3º AÑO, 4º AÑO), PESO aproximado (Kilos). Rows include Barrica de 225 litros, Barril de 100 litros, etc.

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Debos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda. Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid. Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor ptas. 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID: Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecaizang, Príncipe, 13.—D. Adriano Álvarez, Barquillo, 3.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Alameda, Catedal Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Riveró, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 Infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negritá».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Monterá, 51, «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olózaga, 6, teléfono 640.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Echegaray, núms. 1 y 3.—Teléfono número 82. AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

COMPANIA ARRENDATARIA DE TABACOS FABRICA DE MADRID Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se saca á concurso la enajenación de las fundas de tela y esterillas de fardos de tabaco que se producen hasta fin del año 1919 en esta y otras fábricas de la misma, prorrogable un año, ó sea hasta fin de 1920. Se admiten proposiciones hasta las doce del día 21 de enero próximo. El pliego de condiciones á que ha de sujetarse dicho concurso, con indicación de los depósitos que previamente han de constituirse, está de manifiesto en las oficinas de la fábrica, de nueve de la mañana á seis de la tarde. Los precios que se ofrezcan en las proposiciones deberán referirse á cada funda, por lo que hace á las de tela, y por kilogramo para las de esterillas de filipinos. Madrid, 20 de diciembre de 1917.—El administrador jefe, Ramón G. Carcedo.

ALHAJAS BRILLANTES, PERLAS, ORO, PLATA Y PLATINO SE PAGAN COMO EN NINGUNA PARTE.—VENTA DE BANDEJAS, CUBIERTOS, VAJILLAS Y VARIOS OBJETOS PLATA DE LEY AL PESO.—FERNANDEZ Y VEIGA ESPARTACOS, 16 y 18. Teléfono 2.529.—MADRID

MATERIAL FERROVIARIO Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

XVI ANIVERSARIO EL SEÑOR Don José Miguel Fernández y Vicuña FALLECIO EL 29 DE DICIEMBRE DE 1901 R. I. P. Su viuda, doña Eugracia Palacios, sus hijos, hermanos, hermanos políticos, primos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á las misas que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar el día 29 del corriente, en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción (barrio de Salamanca) y en la iglesia del Perpetuo Socorro. (Redentoristas).

RECONSTITUYENTE El más energético de los reconstituyentes es el VINO DE BAYARD Peptono fortificada, que devuelve á todas las personas débiles la Fuerza y la Salud. Depósito en todas las farmacias. Collin y Compañía, PARÍS

CAMAS DORADAS 1.ª casa en España Única fábrica que merece este nombre. Píñillos.—Espoz y Mina, 5.

EMPRESA ANUNCIADORA DE VALERIANO PEREZ PLAZA DEL PROGRESO, 9 — Teléfono número 79 —

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 53 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS DE VALORES—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES ALCALA, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60.

LOS MEJORES SOMBREROS V GUINEA FUENCARRAL 60

SOCIEDAD HIDRAULICA SANTILLANA A partir del 1.º de enero próximo, fecha de su vencimiento, se pagarán los cupones de las obligaciones de esta Sociedad puestas en circulación, como sigue: PRIMERA EMISION: Números 1 al 15.000, ambos inclusive, á razón de 11.875 pesetas, deducidos ya los impuestos, contra cupón número 24. SEGUNDA EMISION: Números 1 al 3.200, ambos inclusive, previa presentación de las carpetas provisionales, en las que se estampará el estufa correspondiente. Los cupones de ambas emisiones se pagarán en el Banco Español de Crédito, en Madrid; Arca de Gari, Nueva de San Francisco, 7, en Barcelona, y Banco de Bilbao, en Bilbao. Madrid, 28 de diciembre de 1917. El Presidente del Consejo de administración, El Duque del Infantado.

Géneros para la confección del corsé. La casa mejor surtida y económica.—Alfonso de Codes.—Conde de Romanones, número 2.

ANISOSA Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 ptas. SOLUCION BENEDICTO glicero-fosfato de cal con CREOSOL. Tuberculosis, catarros oronarios, bronquitis y debilidad general. DEPOSITO DR. BENEDICTO, San Bernardo, 41, Madrid. Venta: Principales farmacias de España.

XXXVIII ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR D. Juan de Zavala y de la Puente PRIMER MARQUÉS DE SIERRA-BULLONES CAPITÁN GENERAL DE EJÉRCITO, CABALLERO DE LA INIGNE ORDEN DEL TOISON DE ORO, ETC., ETC. FALLECIÓ EL DIA 29 DE DICIEMBRE DE 1879 R. i. P. Sus hijas, hijo é hija políticos, hermana política, nietos, biznietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios. Todas las misas que se celebren el día 29 del actual en la Encarnación, San Miguel, San Nicolás (los Servitas) y en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho excelentísimo señor. (12)

SUSCRIPCION PUBLICA de 8.000 Obligaciones Hipotecarias al 6 % emitidas por la Compañía Minera Industrial de Sierra Almagrera (Sociedad Anónima) La COMPANIA MINERA INDUSTRIAL DE SIERRA ALMAGRERA, S. A., constituida mediante escritura pública de fecha 1 de septiembre de 1916, con un capital de 4.000.000 de pesetas, para la explotación del conjunto de riquísimas minas de plomo argentífero existentes en la Sierra cuyo nombre lleva, con el propósito de intensificar y unificar racionalmente su producción, favorecida hoy más que nunca por la situación del mercado, ha creado y emitido, mediante escritura pública otorgada en San Sebastián por el Notario D. Baldomero Castedo, en 13 del actual mes de diciembre, 8.000 obligaciones hipotecarias con las siguientes CARACTERÍSTICAS Las mencionadas obligaciones hipotecarias constituyen una sola serie de títulos de 400 pesetas cada uno; devengarán el interés del 6 por 100 anual, pagadero por semestres vencidos en junio y diciembre de cada año, y serán amortizables en treinta años, por sorteos anuales, á partir de 1.º de julio de 1920. GARANTÍAS En garantía de esta emisión, la Sociedad emisora afecta todo su activo social, incluyendo su participación en el «Desagüe de Sierra Almagrera, S. A.»; la propiedad de todas las minas que posee, con sus demasías (25 minas con sus demasías), las opciones que tiene concertadas con los poseedores de otras pertenencias y la de su fundición montada y á punto de funcionar; todo lo cual ha hipotecado en forma legal, en garantía de los títulos que ahora emite, sin perjuicio de afectar á los mismos todos sus bienes futuros en igual forma. CONDICIONES DE SUSCRIPCION Habiendo sido adquirida en firme por un importante grupo financiero parte de esta emisión, se ofrecen á la suscripción pública, que tendrá lugar en 29 del corriente, 5.000 obligaciones hipotecarias al tipo de 96 por 100 á pagar en la forma siguiente: 25 en el acto de la suscripción..... Ptas. 125 El resto el día 7 de enero de 1918, contra entrega del resguardo provisional. 355 Total..... Ptas. 480 PUNTOS DE SUSCRIPCION EN MADRID Y EN BARCELONA: Banco Hispano Americano y London County and Westminster Bank Ltd. OBSERVACIONES Estas obligaciones hipotecarias devengarán interés á partir de 1.º de enero de 1918. Para el caso de que fueran suscritas más obligaciones que las 5.000 que se ofrecen, se procederá al prorrateo, despreciando las fracciones inferiores á medio título. Se gestionará la inclusión de estas obligaciones en la cotización oficial de las Bolsas del Reino. NOTA.—A los señores Agentes de Cambio y Bolsa, Bancos, Banqueros y Corredores se les abonará el 1% por ciento de comisión sobre el valor de los títulos adjudicados.

5 CENTIMOS por PALABRA

HASTA 30 PALABRAS PUBLICIDAD ECONOMICA Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

ALMONEDAS Almoneda.—Viaje urgente obligo deshacer casa tres días, realzo mobiliario dos pisos, precios increíbles, todo seminuevo. Calle Colón, 14. Almoneda elegante mobiliario. Juego alcoba Luis XV. Sillería estilo inglés. Alfombras y tapices. Hortaleza, 132.

COMPRAS Y VENTAS Pianos y pianolas compro. Hortaleza, 110. Máquinaescribir Underwood bicolor, retroceso, 75 duros. Zugasti, Postas, 4.

CONSULTAS Cáncer, lupus, bocio, cistrices deformes, tumores matriz, garganta, pecho, estómago, recto, prostatitis, enfermedades piel, cuero cabellado, curarse sin peligro operaciones, aparatos especiales radium, rayos X. Princesa, 18. Prescripción reconocimientos rayos X, radiografías instantáneas. Precios módicos.

OFERTAS Y DEMANDAS El Detective Internacional garantiza investigaciones, vigilancias particulares, reservadas. Legalmente autorizado. Barcelona, 2, Madrid.

Extirpación radical del vello, garantizando que jamás se reproduce, por el procedimiento del Doctor Peytau. Génova, 9. Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia Hay aspirina Bayer, á 1,85 tubo, legítima. Joven instruido, practicante de Medicina y bachiller se ofrece para ayudante de médico, secretario particular ó oficina. Sin pretensiones. E. Viciente. Jardines, 15, principal izquierda. El libro de oro.—Secretos de Química e industria, fórmulas y procedimientos sencillos para fabricar artículos de fácil venta que hoy escasean, 5 pesetas librerías. Remítelo correo, Modesto Arco, Tutor, 18. Guita representante. Catálogo de casas necesitadas de representantes, 8 pesetas. Ruf, 40, Córdoba. PERDIDA Habíendome en el pasado un alfiler en el bolsillo de la Princesa, el domingo por la noche, se devolví a la persona que guardaba el alfiler de D. Alejandro... tal de Londres...

Antigripal Semarga. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias. Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia Hay aspirina Bayer, á 1,85 tubo, legítima.

FILATELIA Filatelia. Compra sellos antiguos de España, pagando espléndidamente, H. Ballesteros. Alberto Aguilera, 16. Sellos antiguos y colecciones. Compró las que me ofrecen, pagando bien. Convenirísimo consultarme antes de vender. Pujalte, Peligros, 5.